

CRISTIANDAD

Año XXVII - NUMERO 488

BARCELONA

OCTUBRE 1971

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958



SUMARIO

FACTORES DESALENTADORES EN LA ENSEÑANZA J. M.^a M. G.

HABLAN LOS PADRES DE FAMILIA

EL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS Francisco Canals Vidal

PORVENIR INCIERTO PARA LA EDUCACION CATOLICA

ORIENTACION ESTADISTA Y ESTATIFICADORA DE LA REFORMA EDUCATIVA

PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD, DEFENSA DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

LA SUPRESION DE LOS EXAMENES

EL XXV CENTENARIO DE CIRO EL GRANDE (Frag. de Isaias) Carlos Mas de Xaxars Gassó

LA SECULARIZACION Roberto Cayuela, S.I.

A Santa Teresina de l'Infant Jesús - TORNA-M'HO A DIR M. M. Domènech I.

LA VIRGEN Y EL CORAZON DE JESUS María Eulalia Serrano

PASTORAL DEL ARZOBISPO DE BARCELONA (Frag.)

Tópicos: PLURALISMO Carlos A. Callejo

CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE PUEBLA (MEXICO) (Frag.)

IDEOLOGIA Y TECNOCRACIA José M.^a Mundet

AL MEDIO SIGLO, 1917 EN LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA - LA PRIMERA GRAN GUERRA DE 1915 - XXIX Luis Creus Vidal

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, A EXAMEN Florencio Arnan

ADMINISTRACIÓN: Princesa, 21-(3)

Teléfono 221 27 75

Director: Fernando Serrano Misas

FACTORES DESALENTADORES EN LA ENSEÑANZA

Hace ya más de un año que las Cortes aprobaron, casi por unanimidad, la nueva Ley de Educación. El entusiasmo de unos y el silencio de los otros hacía en aquellos momentos impensable una reacción que, para los tiempos que vivimos, puede considerarse numerosa y significativa. Lo que no consiguió ni el Libro Blanco ni la propia Ley lo han logrado las Disposiciones Adicionales, los Decretos y las aclaraciones ministeriales. Pero, por desgracia, casi siempre se ha opuesto lo concreto a lo concreto, lo práctico a lo práctico y lo sentimental y melodramático a lo "progresivo y avanzado". Nadie se ha enfrentado, salvo en contadas excepciones, al espíritu, sin ver que se trataba en realidad, no de unos precios o de unos planes de asignaturas, sino de la pervivencia de algo tan sagrado y tan *natural* como es el derecho de los padres a escoger la educación de los hijos.

Pero el capítulo de las cosas concretas y prácticas no puede tampoco ser marginado. Cuando el sentido común es sustituido por la retórica llamada vacía pero que no lo es tanto, que consiste en suponer que los problemas se solucionan por el solo hecho de cambiarles el nombre o de sustituirlos por otros más complicados, es que algo anda mal. La tan conocida como exacta frase de que los hechos son expresión de las ideas tiene también aquí exacta aplicación. Si se parte de la teoría de que el mundo vive de confrontaciones sucesivas no debe extrañar que para solventar sencillos problemas que cada rector, director, catedrático o maestro puede solucionar dentro del reducido ámbito de su competencia se emplee la técnica de revolver, girar y cambiar, buscando la tranquilidad a través del movimiento perpetuo.

LA REVISIÓN DEL CONCORDATO

Desde que se empezó a dejar la revisión del concordato para cuando terminara el Concilio Vaticano II se va manteniendo una situación grave y alarmante. Parece que nadie tiene prisa; parece que ambas partes esperan el paso del tiempo para que algún acontecimiento venga a sacarles de una situación tan embarazosa. Pero estos problemas son de los que generalmente no se resuelven con el tiempo. Porque siempre habrá una Iglesia y una sociedad civil. En esta situación, ya lo hemos dicho otras veces, algunos han

creído que se había producido una inversión y que el Estado estaba defendiendo a la verdadera Iglesia mientras “otra iglesia” defendía a la sociedad civil. Y por este camino, algunos católicos podrían caer en la tentación de atacar a la Iglesia pensando que atacan la otra iglesia y defender actitudes polémicas estatistas, pensando que atacan así los elementos desintegradores de la sociedad civil.

Hemos hecho esta digresión a propósito de la revisión del Concordato pensando que el tema de la educación religiosa y el de la enseñanza de la religión deben estar forzosamente en la agenda de las discusiones. Es más, se ha dicho que en el tema de la enseñanza religiosa, la Santa Sede no estaba dispuesta a hacer ninguna concesión. Y podría darse el caso de que alguien se pronunciara contra el Concordato y a favor del Estado pensando hacer un servicio a la Iglesia y hubiera contribuido a la estatificación de la enseñanza.

“FACTORES DESALENTADORES”

Durante el mes de septiembre se reunió la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa que “examinó atentamente la evolución del proceso de aplicación de la reforma educativa en los últimos meses”. La Comisión constató la aparición en el horizonte educativo de factores desalentadores. En parecido sentido se expresaron por su parte los obispos de la provincia eclesiástica de Oviedo; el 15 de septiembre, la Delegación Diocesana de la FERE en Barcelona envió una carta al Cardenal Arzobispo de Toledo expresándole su alarma “ante la confusión, la inquietud... que progresivamente se ha venido produciendo en el campo de la enseñanza no estatal”. Por último, la revista “Didascalia”, en su número 14, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, recoge parecidas opiniones a través de una encuesta realizada entre distintos cargos de la enseñanza privada.

Por tanto, no se puede negar que las reacciones se han producido en personas muy significativas. Pero no nos atreveríamos a afirmar que hayan sido suficientemente contundentes. El lector podrá ver algunas de ellas en estas mismas páginas.

DERECHO IRRENUNCIABLE

Se supone que el derecho de la Iglesia a enseñar es consecuencia de un derecho adquirido con el tiempo; se hace de la continuación de este derecho una cuestión contractual entre dos sociedades en la que una de ellas reconoce facultades a la otra “en atención a los servicios prestados”. Pero la gratitud y el agradecimiento son términos muy ambiguos fácilmente concordantes entre ambas partes. En algunos Concordatos se acepta la presencia de la Iglesia en la sociedad civil en atención a la labor social que desarrolla; en otros, la dotación de Culto y Clero representa el interés de un capital usurpado en épocas anteriores.

Frente al hecho consumado muchas cosas son concordables. Si retrocedemos ante el derecho de la Iglesia a la enseñanza, derecho que ni Ella puede renunciar ni el Estado puede usurpar, podemos hallarnos dentro de poco tiempo ante el hecho consumado de que para suplantar y enmascarar

este derecho se esté discutiendo únicamente una cuestión de salarios o un reconocimiento de títulos. Esto, sin lo anterior, representaría una grave dimisión aunque se reconocieran los servicios prestados.

Esperamos que sean ciertos los rumores recogidos al principio sobre la firme actitud de la Santa Sede en esta cuestión. Pero los católicos españoles, Clero y seglares, tenemos la obligación, aunque sólo sea en nuestro propio interés, de apoyar la discusión con argumentos firmes y absolutos, como los esgrimidos por Pío XI en la *Divini Illius Magistri*.

Para un católico, la estatificación de la Enseñanza no puede ser nunca un problema práctico. Lo es teórico, como lo es el espíritu de una ley o de un "libro blanco".

J. M.^a M. G.

HABLAN LOS PADRES DE FAMILIA

El diario "Ya" a través de una información de su corresponsal en Toledo daba cuenta de una reunión de los Padres de Familia con unas consideraciones que se recogen a continuación:

Motivo de singular atención y preocupación para la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Toledo ha sido, en estos últimos días, la orden ministerial de fecha 9 de agosto ("B. O. del E." de 21-8-71), por la que se convocan ayudas para la primera etapa de la educación general básica, y particularmente lo dispuesto en sus normas I y III, párrafos primeros.

Por su interés y trascendencia fue convocada una sesión extraordinaria, en la que tras un detenido examen y amplia deliberación sobre las mismas, se acordó elevar, como padres de familia y en representación de más de tres mil afiliados de todos los niveles sociales, al ministro de Educación y Ciencia las siguientes consideraciones:

a) Que las citadas normas parece no tienen en cuenta suficientemente la realidad ya que el hecho de haber tenido a un hijo en colegios privados durante el curso anterior no supone necesariamente un nivel económico desahogado ni el hecho de haberlos tenido en centros estatales implica carencia de recursos económicos. Hay motivos múltiples que impulsan a los padres a un sacrificio mayor para procurar lo que estiman es mejor para sus hijos, como puede ser la preferencia por un determinado

tipo de enseñanza, motivos religiosos, etc. Otras veces las circunstancias obligan a elegir un determinado centro de enseñanza, aunque suponga un gran sacrificio económico, como puede ser la cercanía del centro al hogar, la carencia de puestos estatales, etc.

b) Que, independientemente de lo anterior, la orden ministerial que nos ocupa parece atentar contra la libertad de los padres en la elección de centros docentes para la educación de sus hijos, libertad que aparece consagrada en el artículo 5,2,3, de la ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Como en la concesión de ayudas se tiene en cuenta la situación económica familiar, se estima que con este requisito se podría salvar el carácter social de la disposición sin coacciones a la libertad de los padres.

c) Que, a su juicio, se trata de una medida discriminatoria en pro de la enseñanza estatal frente a la privada.

d) Que obliga a los padres que prefieren la enseñanza privada a pagar doblemente la educación de sus hijos

El escrito termina solicitando la revisión de la citada orden, eliminando el requisito de haber tenido que cursar estudios de enseñanza general básica en centros estatales en el curso 1970-71 para poder optar a las ayudas que la ley concede, haciéndolas extensivas a los alumnos que hayan estudiado en centros privados.

"EL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS"

"Factores desalentadores." "Un porvenir muy incierto para la educación católica de los españoles" (de una nota publicada por la Comisión Episcopal de Enseñanza).

Sería muy importante conocer en concreto el número de *pequeños* colegios religiosos que han tenido que cerrar ya sus puertas, como primeras víctimas de los estremecimientos causados en la sociedad española por la proclamación de los grandes tópicos de la reforma educativa.

Desde hace bastantes años se había conseguido crear las asociaciones de ideas que identificaban "colegio religioso" con "colegio de pago", e Instituto del Estado con "enseñanza gratuita".

El anuncio de la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza equivaldría así al de imposición del monopolio estatal.

Es urgente reflexionar: una enseñanza estatal obligatoria y gratuita supone necesariamente un aumento gigantesco del coste económico de la enseñanza. Una de las principales razones para que esto sea así es que entre los trabajadores de la enseñanza de máxima dedicación y retribución económica mínima se contaban evidentemente muchos religiosos y religiosas.

Estamos seguros de que no faltará quien crea, al leer estas líneas, que quien las firma está loco o es un insensato. A todos los que piensen así les ruego sencillamente que se tomen algunos minutos para pensar en la realidad de las cosas.

Por mi parte la afirmación que acabo de hacer se funda en una reflexión basada inicialmente en mis experiencias sucesivas como alumno de bachillerato de un colegio de los escolapios de Barcelona, y como catedrático de un querido Instituto en la misma ciudad durante muchos años.

La opinión deformada por falsos tópicos asocia siempre la mención de la enseñanza de la Iglesia con los "colegios" o "universidades" más visibles socialmente: los que ejercen su acción en algunas grandes ciudades o tienen nombre conocido en los estamentos de alta burguesía.

Por esto, cuando se defendía la justicia y conveniencia de la subvención estatal para los centros de

enseñanza privada, era frecuente una reacción de desconcierto y desazón.

En verdad tales colegios y universidades más "conocidos" ni han desaparecido, ni desaparecerían tal vez —ello dependería del juego de las alianzas políticas— aunque la oleada socialista sumergiera totalmente el resto del país.

Probablemente estos colegios y universidades a que aludo cuentan entre los ambientes con menor sensibilidad para la llamada de atención, ferviente y dolorosa, que quisieran ser estas líneas.

Estoy pensando en muchas noticias concretas referentes a la desaparición de centros modestos, casi rurales, o de suburbio, o de pequeñas capitales de comarca; en donde comunidades cuyos miembros sólo eran conocidos por sus vecinos venían ejerciendo una acción, a veces de tradición secular, cuya fecundidad religiosa y humana sólo por Dios era conocida.

El gigantesco encarecimiento que para la totalidad de los ciudadanos ha de resultar del establecimiento de la enseñanza gratuita y obligatoria sólo puede tener su cauce a través de una tremenda presión fiscal.

Para facilitar su puesta en marcha y dar el primer impulso al arrollador alud estadista sirven las ayudas financieras del Banco Mundial y organismos internacionales. Después pagaremos los créditos y sus intereses.

Pero la financiación internacionalista tiene en el mundo de hoy un precio espiritual opresor de la conciencia religiosa: la aconfesionalidad, la "neutralidad", la no profesión de la fe católica en la enseñanza.

Se ha puesto en marcha la estatalización de la enseñanza española, cuando *todavía*, aunque en un ambiente hostil y precario, se mantienen de algún modo los profesores de religión, algunas capillas, y algunos crucifijos en las paredes de las aulas.

Dios quiera librarnos de las incertidumbres y peligros del porvenir. Por lo visto se preocupan algunos, y entre ellos la Jerarquía, de que no se opriman, por

la confesionalidad católica de nuestra enseñanza estatal, los derechos de la conciencia de los no creyentes; y se despreocupan fervorosos padres de familia de la defensa de los derechos de la enseñanza religiosa en España explicablemente escandalizados ante la desalentadora inconsistencia y heterodoxia del profesorado de religión en bastantes de los centros del Estado y de la Iglesia— podríamos encontrarnos en un futuro, tal vez cercano, ante *una estatalización, consumada en nombre de la reforma educativa, y una secularización* de la enseñanza estatal, cubierta hipócritamente por sus propugnadores con el manto *nada menos* que de

la libertad proclamada por el Concilio para el ejercicio de la religión en la vida social.

Durante el bienio radical-cedista fue el mismo José Antonio Primo de Rivera quien lamentó que los que se proclamaban a sí mismos como representantes políticos del catolicismo español no se hubiesen preocupado por el restablecimiento del Crucifijo en las escuelas. Podría ahora ocurrir que, mientras se disfrazaba como progreso postconciliar el destierro del Crucifijo de las aulas del Estado, se deje a la familia cristiana en la práctica imposibilidad para ejercer su derecho a la educación cristiana de sus hijos.

FRANCISCO CANALS VIDAL

PORVENIR INCIERTO PARA LA EDUCACION CATOLICA

MADRID (PA).— «Reunida la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa, ha examinado atentamente la evolución del proceso de aplicación de la Reforma educativa en los últimos meses; ha estudiado sobre todo los resultados obtenidos hasta ahora de sus múltiples gestiones ante las Autoridades Civiles y Educativas acerca de los problemas que se plantean a los Centros docentes no estatales y a la Enseñanza Religiosa y a su profesorado, y las graves dificultades con que se tropieza en muy diversos aspectos.

Los Obispos reunidos han constatado a la luz de algunas de las recientes disposiciones legales y de diversas decisiones tomadas por los Organismos Oficiales, que en el horizonte de este sector de la vida de la sociedad y del catolicismo español aparecen factores desalentadores.

Conscientes del derecho y de la obligación de la Iglesia de mantenerse presente en la Educación española, a través de modalidades que manifiesten sin ambigüedad su espíritu de servicio a todos los sectores sociales, proseguirán sin desmayo en el cumplimiento de la misión recibida del Episcopado Español en relación con el Gobierno del país.

Al mismo tiempo, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa, con ocasión de la apertura del Curso 1971-72, desea reiterar a todos los Centros Docentes vinculados a la Iglesia y a sus educadores, como también al Profesorado de Religión de Centros Estatales de Enseñanza de los diversos niveles, que conoce en todo su alcance la gravedad de los problemas con que se enfrentan, los cuales conciernen a toda la sociedad y de los cuales no pueden inhibirse los católicos, en primer lugar los padres de familia.

Los obispos miembros de la Comisión Episcopal tienen la seguridad de que los profesores de religión de centros estatales y los centros docentes de la Iglesia emprenderán el curso que en estos días se inicia con el mismo sacrificio y sereno espíritu de servicio que hasta ahora, a pesar de las campañas de opinión pública en gran parte calumniosas que han tenido lugar últimamente, y de las numerosas circunstancias que parecen augurar un porvenir muy incierto para la educación católica de los españoles».

ORIENTACION ESTADISTICA Y ESTATIFICADORA DE LA REFORMA EDUCATIVA

Reproducimos por su interés y actualidad los párrafos principales de la carta dirigida por la Delegación Diocesana de Enseñanza y la Delegación Provincial de la FERE de Barcelona, al Presidente de la Conferencia Episcopal Española, en defensa de la educación cristiana y los derechos de los padres de familia ante la grave situación planteada por la aplicación de la Ley General de Educación.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA FERE

Barcelona, 15 de septiembre 1971.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Vicente Tarancón,
Cardenal Arzobispo de Toledo,
Presidente de la Conferencia Episcopal,

MADRID.

Excmo. y Rvdmo. señor:

Ante la confusión, la inquietud y la alarma que progresivamente se ha venido produciendo en el campo de la enseñanza no estatal, la Delegación Diocesana de Enseñanza de Barcelona, conjuntamente con la Delegación Provincial de la FERE, se creyeron en la obligación de convocar una Asamblea de Directores de Centros Escolares de la Iglesia. Esta Asamblea se celebró el pasado día 10 de septiembre y a ella asistieron unas 500 personas. Su finalidad era la de estudiar la situación que se nos ha creado, y tomar los acuerdos más convenientes para la defensa de la libertad de enseñanza.

Esta alarma se funda principalmente en la orientación claramente estatista y estatificadora que muestran las numerosas reglamentaciones que van apareciendo para la puesta en marcha de la nueva Ley General de Educación, y que contradicen de manera clara los principios de la libertad de los padres de familia para escoger el tipo de educación que prefieran.

Entre estas reglamentaciones podríamos citar, como muestra, las Becas que este año se conceden únicamente para los alumnos de 5.º de EGB que el año pasado estudiaron en Centros estatales; algunas condiciones que han de cumplir los centros no estatales para el Curso de Orientación Universitaria, en comparación con los centros estatales; las dificultades que se ponen para impartir el Bachillerato, y que sólo afectan a los centros no estatales; la obligación de conceder notables descuentos a

las familias numerosas en los centros escolares, y que sólo pesarán económicamente sobre las que tengan sus hijos en centros no estatales; las declaraciones de precios que los centros no estatales deben presentar, sin que hasta el momento haya publicado el Estado los costes de la enseñanza estatal, etc. Todas ellas se derivan claramente de la mentalidad que ya apareció en la Disposición Adicional 2.ª 3 de la Ley General de Educación, y que no constaban en el proyecto que había examinado la Comisión Episcopal de Enseñanza.

Por si fuera poco, y supuesto que el plazo de implantación de la Ley es de diez años, a partir de su promulgación en verano de 1970, existe el fundado temor de que las planificaciones permitirán únicamente a la enseñanza estatal organizarse de acuerdo con ellas, y sin que las instituciones no estatales estén en las mismas condiciones por desconocimiento de los planes ministeriales. Sin contar con que las dificultades cada vez mayores, principalmente de orden económico, que ya han provocado el cierre de numerosos centros docentes no estatales, y concretamente de la Iglesia, no nos permiten ser muy optimistas en cuanto al número de centros no estatales que podrán sobrevivir hasta el momento en que el Estado establezca los "conciertos" para los centros de Enseñanza General Básica, y dé a conocer las necesidades generales de escolarización para todos los niveles.

A esta preocupación general por la defensa de la libertad de los padres, la libertad de enseñanza y, a fin de cuentas, la libertad de conciencia, hemos de añadir la que sentimos como educadores cristianos en centros de la Iglesia. Tal como se va concretando y orientando la legislación derivada de la LGE, no dudamos en afirmar que la educación cristiana está abocada en España a una progresiva y rápida extinción. Sabemos que no faltarán a V. E. los asesores especialistas que podrán exponerle minuciosamente en qué se fundan nuestros temores, que tienen un desagradable parecido con los que han precedido a la muerte de la enseñanza no estatal en otras naciones.

Dentro de esta vertiente de la educación cristiana, nos pareció especialmente grave la situación en que van a

quedar los centros que estos últimos años han venido impartiendo enseñanza de nivel medio en las llamadas "Filiales de Institutos", y que en su casi totalidad están dirigidos por instituciones de la Iglesia. Por decreto aparecido el pasado día 31 de agosto, estos centros van a desaparecer. Y la alternativa que se les ofrece de convertirse en centros privados o centros estatales, y que en este segundo caso obliga a ponerlo todo en manos del Estado, sólo será verdadera alternativa si antes de finalizar el plazo que se dé para esta decisión el Ministerio brinda a las entidades colaboradoras la oportunidad de un "concierto" que realmente ofrezca a los alumnos y al profesorado las mismas condiciones de gratuidad y de seguridad social, respectivamente, que el Estado tiene establecidas para sus propios centros. Sólo así se cumplirá con la justicia, y sólo de esta manera se posibilitará la presencia de la Iglesia entre las clases sociales menos adineradas, que desgraciadamente siempre fue escasa por falta de subvenciones.

Sin poner en duda el interés y las numerosas intervenciones de la actual Comisión Episcopal de Enseñanza, así como el estudio que de este problema hizo la Asamblea Plenaria de los Obispos de España, el pasado mes de febrero, pensamos también que todas estas acciones han sido insuficientes, puesto que las orientaciones ministeriales siguen siendo estatistas y discriminatorias para la enseñanza no estatal, y, por otra parte, no tenemos conocimiento de que el Ministerio haya dado ninguna respuesta a las conclusiones de la citada Asamblea Episcopal que le fueron presentadas.

Ante este panorama tan poco halagador, los centros de la Iglesia de Barcelona estiman que el Ministerio está conculcando los principios de la libertad de los padres para escoger escuela para sus hijos.

No es raro, pues, que la sensación de que se nos está "utilizando", porque el Estado no puede, por el momento, absorber todo el alumnado de la enseñanza no estatal, vaya cobrando visos de absoluta realidad.

La Asamblea de Centros de Barcelona espera de la Jerarquía Eclesiástica española una acción tan directa y contundente como sea necesaria con el fin de preservar la libertad de los padres, la educación cristiana en Centros de la Iglesia para todos los alumnos cuyos padres así

lo deseen, y la pervivencia y extensión de Centros de la Iglesia a suburbios.

Todas estas razones hicieron que nos preguntásemos si no ha llegado el momento de hacer una pública denuncia ante los organismos internacionales y ante la conciencia de todos los españoles que es objeto de una opresiva y alarmante manipulación por parte de entidades de opinión pública. Este es el caso, por ejemplo, del manejo que se viene haciendo de la palabra "gratuidad".

Se sugirió asimismo la conveniencia de estudiar la posibilidad de una acción judicial contra la Administración por incumplimiento de los principios referentes a los derechos y deberes de las familias "anteriores y superiores a toda ley humana positiva", y que el Estado español tiene solemnemente declarados en sus leyes fundamentales.

Finalmente, la Asamblea de Centros de la Iglesia de Barcelona, se planteó la conveniencia de un paro total en sus actividades si el Ministerio insiste en publicar reglamentaciones que afecten a las libertades fundamentales de la familia, cuando se trata de defender el ejercicio de derechos naturales de orden espiritual en el más amplio sentido de la palabra.

Y si la idea de un paro inmediato a principio de curso no prosperó, fue debido a la general creencia de que debía ir precedido de un proceso de mentalización de los padres de familia, cuyos derechos se están conculcando.

No dudamos que V. E. sabrá comprender la hondura y la sinceridad de nuestra preocupación, y de que, como Presidente de la Conferencia Episcopal, estudiará juntamente con todos los Obispos que la integran, el modo de hacer abrogar los Decretos y Órdenes Ministeriales aludidos, y, en general, la manera más eficaz de defender los derechos repetidamente citados en esta carta y su real posibilidad de ejercerlos. A ello nos anima el ver que la Santa Sede incluye "la enseñanza" entre las cuestiones en las que no piensa ceder si llega el caso de una reforma del Concordato, y que, naturalmente, está concordada en la actualidad.

Con nuestros sinceros sentimientos de respeto,

Manuel Tort Martí, Pbro., Deleg. Dioc. de Enseñanza. — Ramón M. Torelló Barenys, S. I., Delegado Provincial de la FERE.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

NOVIEMBRE

GENERAL: Que el Espíritu Santo ilumine a cuantos llevan el gobierno temporal y espiritual para que conozcan los signos de los tiempos.

MISIONAL: Que sean superadas las diferencias políticas y sociales que impiden la acción misional en Africa.

EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD, DEFENSA DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

“La Ley General de Educación presenta síntomas alarmantes de una fuerte tendencia estatificadora”, señalan los obispos de la provincia eclesiástica de Oviedo, en una declaración pastoral que han hecho pública sobre algunos aspectos de la reforma educativa, después de dos reuniones que han durado varios días.

Refiriéndose a la libertad de la enseñanza, señalan el hecho de que para la elaboración de los nuevos planes de enseñanza no se haya contado con representantes de los centros privados. Se proyecta construir —agrega— centros estatales al lado de otros no estatales ya existentes, produciendo una competencia no equitativa. Se concede a los centros estatales unas posibilidades que no se otorgan a los no estatales para la implantación del bachillerato unificado polivalente. Se asignan becas nada más que para los alumnos de quinto curso que cursaron el año anterior estudios en centros estatales y se exige a los centros no estatales declaraciones de precios de costo, sin que hasta el presente el Estado haya publicado el costo de sus propios centros.

Bajo el tema “libertad y financiación” se refieren luego los obispos ovetenses a la discriminación económica de que viene siendo objeto la enseñanza no estatal, dado que los recursos que el Estado destina al sostenimiento se invierten en desmedida proporción a favor del Estado. “No ignoramos —dicen— que la ley promete la financiación de los centros de educación general básica y profesional de primer grado en un plazo de diez años, pero la misma ley cercena la esperanza de que pueda cumplirse tal propósito ya que determina que los presupuestos del Estado para educación se destinarán preferentemente a garantizar los puestos escolares de los centros estatales. En esta situación los centros no estatales, no sólo no pueden proporcionar una enseñanza gratuita, sino que, incluso, se verán forzados a elevar cuotas, como consecuencia del aumento de los precios de coste”.

Al referirse a la “libertad y subsidiariedad”, los prelados agregan en su pastoral que “su pretensión es que el Estado establezca un sistema en el que se incluya, como parte esencial del mismo, el reconocimiento de iniciativas no estatales en iguales de condiciones económicas que las de la enseñanza estatal”.

En cuanto a las secciones filiales, ponen de manifiesto que la Ley General de Educación prevé la posibilidad de transformación de las secciones filiales en centros concertados. Sin embargo, tales instituciones —añaden— se enfrentan en estos momentos con factores de inseguridad que hacen especialmente difícil la continuación de sus servicios.

Posteriormente, se refieren a unas recientes disposiciones ministeriales que anuncian la posibilidad de que se transformen en centros no estatales de uno u otro nivel, pero sin concretar el tiempo ni el modo de realizarse

el régimen de conciertos previsto por la Ley para el caso de que estos centros optaran por permanecer como no estatales.

Ante estas disposiciones, los obispos invitan a las instituciones de que dependen las secciones filiales a ofrecer edificios e instalaciones al Estado para su adquisición por el Ministerio de Educación y Ciencia pasando a ser centros estatales. “Este planteamiento conduce a la supresión de unos cauces que se habían abierto a la participación de iniciativas no estatales en servicio directo de las clases populares”.

Ante este hecho tenemos fundado temor de que las llamadas escuelas de Patronato o Consejos Escolares Primarios puedan encontrarse en situación parecida.

El segundo de los puntos que tratan los obispos de la provincia de Oviedo se refiere a la formación religiosa, y expresan su alarma ante el hecho de que está ya en marcha la implantación de la segunda etapa de la educación general básica y en las disposiciones para aplicar la reforma educativa, no se haya señalado todavía, con suficiente claridad y precisión, quién ha de ser el educador que debe responsabilizarse de la formación religiosa en esa etapa, ni se determine el procedimiento para su designación, ni se concrete la preparación específica exigible, ni se establezca bien como debe valorarse.

Otro problema referente a este tema, según su punto de vista, es el que incide de modo muy directo en la formación religiosa de los alumnos de centros estatales, cuál es la situación jurídica y económica de los profesores encargados de la misma.

Sobre este punto indican que de ningún modo pueden aceptar que el peso de los factores económicos y legales deteriore en modo creciente la enseñanza religiosa en los centros oficiales, con peligro, incluso, de perder suficiencia o de desaparecer.

En el tercero de los puntos que trata la declaración pastoral se refieren los obispos de la provincia de Oviedo a la formación de los educadores de las escuelas universitarias y formación de profesorado. Sobre este punto expresan su preocupación pastoral por la formación de los educadores, resaltando que el Estado tiene el deber de otorgarles el apoyo y el reconocimiento jurídico a todos los efectos siempre que se acomoden en lo esencial, al nivel académico y demás condiciones que se exigen para la supervivencia o transformación de las escuelas normales del Estado.

Por último, concluyen recomendando a los padres de los alumnos “que asuman su indeclinable responsabilidad educadora y utilicen cuantas posibilidades de acción les permite la legislación vigente y traten de conseguir el reconocimiento práctico de todos sus derechos en el campo de la educación”.

(Texto reproducido de un despacho de la Agencia Cifra.)

LA SUPRESION DE LOS EXAMENES

Dentro de la información típicamente periodística hay cuestiones que por ser de ámbito nacional y afectar, en algún sentido, a una gran mayoría de ciudadanos suelen merecer la asidua atención de los órganos informativos. Todo lo referente a la educación es una de estas cuestiones. Es muy interesante notar la varia fortuna que el tema tiene en los periódicos según las distintas épocas del año. Así venía siendo crónico que al llegar el mes de mayo apareciesen en nuestra prensa reiteradas campañas contra los exámenes. Todo el mundo estaba de acuerdo en que éste era un "grave problema" y la prensa atenta "siempre" a los problemas del pueblo no hacía más que cumplir con un deber informativo para hacerse eco de lo que contra los exámenes se decía.

Estas campañas al parecer han tenido éxito. Pero, veamos. Todo el que ha estudiado alguna vez, sabe, lo confiese o no, de la necesidad del examen como normal e imprescindible acicate para el estudio (no tenemos en cuenta, naturalmente, a los autodidactas, que por estudiar lo que quieren y porque quieren no necesitan de tal estímulo). Esto también lo sabían, cómo no, los que tomaron sobre sí la "noble" y "ardua" tarea de reformar nuestros sistemas pedagógicos y suprimir los exámenes. Por ello con una gran audacia y rizando el rizo solucionaron la cuestión acudiendo al expeditivo recurso de cambiar el nombre de la cosa dándola así por desaparecida. Parece mentira que tales métodos puedan dar resultado y algunos pensarán que vemos fantasmas; pero no, así ha sido. Todo el mundo quedó tranquilo al saber que los exámenes han quedado suprimidos. Pero mientras tanto nuestros niños, los niños españoles, han visto simplemente cómo en lugar del típico examen mensual pasaban a tener dos del mismo género aunque, eso sí, con otro nombre: el de "evaluaciones".

Aquellas periódicas campañas de una prensa altamente preocupada por la dureza de los exámenes y aún más de su misma existencia han sido sustituidas por otras de ciega alabanza de algo —la nueva Ley de Educación— que, como no podía dejar de ser, por otra parte, los ha mantenido y reforzado aunque, eso sí, cambiándoles el nombre.

Los padres de familia españoles no caben en sí de gozo. Al llegar el mes de junio no verán a sus hijos coleccionar calabazas en los hasta ahora fatídicos exámenes. No. Simplemente les verán llegar con unas cuantas evaluaciones "no superadas". Pero no se acaba aquí su gozo. Quienes con su generoso esfuerzo solucionaron ya un problema, el de los exámenes, se acordaron de que no era éste el único problema que aguaba la fiesta de las familias españolas. Quedaba el problema de las repeticiones de curso. La mágica solución, por su sencillez y genialidad nos ha dejado con la boca abierta: ya no habrá más repeticiones de curso; todos los niños pasarán de un curso al siguiente tanto si superan las evaluaciones como si no. Sí, sí, ha leído usted bien. Era así de sencillo. Los niños pueden aprender a dividir aunque no sepan sumar o restar.

Naturalmente las preguntas que esto nos sugiere a usted y a mí todavía no han sido contestadas por nadie. Pero, hay que hacerse cargo. Una Ley no puede preverlo todo.

Y mientras siguen faltando escuelas, muchas se ven obligadas al cierre (las privadas, claro). Y la televisión nos hizo saber, hace poco, muy triunfalísticamente que se han invertido 1.300 millones de pesetas para dotar a la Autónoma de Madrid de sus nuevos pabellones...

CARLOS MAS DE XAXARS GASSÓ

Es, por lo tanto, de suma importancia no errar en la educación, como no errar en la dirección hacia el fin último, con el cual está íntima y necesariamente ligada toda la obra de la educación.

Divini illius magistri

Las cosas que antes fueron escritas, para nuestra enseñanza fueron escritas; para

Le evoco desde el Norte y comparece;
desde do nace el sol mi nombre invoca;
pisotea los sátrapas cual lodo,
tal como el alfarero huella el barro.

¿Quién del principio le anunció —sepámoslo—
de tiempo atrás? y diremos: exacto.
No hay quien le anuncie,
no hay quien le proclame,
no hay quien oyera vuestras palabras.

Así habla Jahwé, el que os redime,
el Santo de Israel:
En gracia de vosotros
contra Babel Yo mando,
y hago bajar a todos en huida,
¡y endechas de caldeos en las naves!

Yo soy Jahwé, santidad vuestra,
el creador de Israel, vuestro Rey.
Esto dice Jahwé,
el que abré caminos en el mar,
y en las aguas potentes, sendero;

Quien hace que salgan carros y corceles,
tropas y capitanes a la vez;
¡Yacen para no alzarse,
cual pábilo se apagan y se extinguen!

Así habla Jahwé a Ciro, ungido suyo,
a quien sostengo de la diestra:
para postrar ante él a las naciones,
descerñiré los lomos de los reyes;
para abrir ante él las entradas,

En este tiempo nuestro, colmado de signos misteriosos, nos sorprende la conmemoración de plena presencia internacional de un lejanísimo acontecimiento: el vigésimo quinto centenario de la fundación por Ciro el Grande del Imperio de los persas.

Considerándose herederos de Grecia, los hombres de Occidente estaban más acostumbrados a pensar en Maratón y en Salamina, e incluso a evocar, con la sofisticación de su humanismo secularizado, los nombres de aquellas batallas y sus héroes, combatientes por la “libertad griega” frente a los déspotas sucesores de Ciro, con preferencia a los de Poitiers, las Navas de Tolosa o Lepanto.

Parece ser el actual internacionalismo, impulsado por secretas energías, el que lleva ahora a los occidentales a aceptar actitudes de estima y respeto por “el Gran Rey”. En la perspectiva de la fe en la



¡Que por la paciencia, y por la consolación de las escrituras, tengamos esperanza

(Rom. 15,4)



Imperio IV

Providencia, el signo nos invita a leer y meditar con agradecida humildad, con actitud de agustinianna búsqueda.

Entre los grandes imperios, los Estados mundiales, que la Sagrada Escritura simboliza en las siete cabezas de la Bestia antiteocrática, opresora del Pueblo de Dios y asiento de la Babilonia soberbia y corrompida, sólo el imperio persa es misteriosamente mencionado como Libertador, mandado contra Babel para salvación de Israel; y sólo su monarca Ciro es "llamado" como tipo del prometido Redentor, Ungido de Jahwé.

y cerradas las puertas no quedarán.
Yo ante su faz caminaré,
y los rodeos enderezaré.

Yo las puertas de bronce quebrantaré,
y las barras de hierro haré pedazos;
Yo en las tinieblas te daré tesoros,
y en lo oculto riquezas ignoradas;

para que sepas que yo soy Jahwé,
que quien te llama por tu nombre
es el Dios de Israel.

Por amor de mi siervo Jacob,
de mi elegido Israel.
Yo a ti te llamé por tu nombre,
te apellidé y no me has conocido.

Yo soy Jahwé, y no hay más,
fuera de Mí no existe Dios;
Yo te ciño y no me has conocido.
Para que sepan do nace el sol y do se pone
que no hay Dios fuera de Mí;
Yo soy Jahwé y nadie más.

Soy quien forja la luz y crea las tinieblas,
soy quien hace la paz y crea el mal;
Yo soy Jahwé el hacedor de todo.

Rociad, cielos, desde la altura;
que las nubes destilen justicia,
que la tierra se entreabra,
y frutos dé de salvación,
que a su vez sea fecunda la justicia.
Yo Jahwé lo he creado.

(Del libro del Profeta Isaías)

LA SECULARIZACION

Hay tres grados muy distintos, y, para hablar con exactitud, hay tres clases totalmente diversas de secularización; y las tres cunden desgraciadamente por doquier en nuestros días.

La primera clase de secularización es radical y absoluta, pues afecta a todo lo que es Religión, y aun al que es el objeto de la Religión, Dios mismo, al que se pretende sustituir por el hombre divinizado. Esta secularización es absurda, pues es diametralmente contraria a la verdad revelada por Dios, y también a la verdad que descubre la recta razón natural, cuando está libre de prejuicios y del influjo tiránico de las pasiones desordenadas.

Una segunda clase de secularización es la que, dentro de la Iglesia de Cristo, se empeña por destruir la distinción entre Jerarquía y fieles, y más concreta y singularmente entre sacerdotes ministeriales y personas seculares, los seglares, los laicos, equiparando a éstos con aquéllos en un sacerdocio cristiano

único y universal. Enteramente errónea en esta segunda clase de secularización, pues va derechamente contra la constitución jerárquica, constitución divina e inmutable que Cristo dio a su Iglesia.

La tercera clase de secularización es la que sin llegar a lo erróneo de la segunda y a lo absurdo de la primera, y manteniendo la distinción entre sacerdotes y religiosos por una parte, y seglares o laicos por otra, intenta llevar a los sacerdotes y religiosos a las ideas, a las costumbres, a las diversiones, al modo de vestir y de proceder en todo de la vida secular o seglar; y esto, aun con el aparente buen fin de que, insertos los sacerdotes y religiosos en el mundo, en todo lo secular, influyan mejor en él; mas esto es con equivocación engañosa y con funestos resultados para unos y para otros.

En este artículo expondremos tan sólo la primera de estas tres clases de secularización.

LA SECULARIZACION MAS RADICAL

Es tan radical, que a sus mismos autores y fautores les pareció poco significativa la palabra "secularización"; y prefirieron usar más bien del vocablo "desacralización", porque pensaban que expresaba mejor su idea y su intento, a saber: suprimir todo lo sagrado, para que todo sea profano; prescindir de todo lo que es divino, para que todo sea humano.

Quien, como es sabido, planteó el tema resueltamente, aunque sus inquietantes preguntas tardaran veinte años en llegar al gran público, fue una de las figuras más sonadas de nuestro tiempo, el Pastor luterano alemán Dietrich Bonhoeffer, ejecutado por los nazis el 9 de abril de 1945, en Flossenbug. En las cartas escritas desde la prisión, Bonhoeffer se pregunta cuál debe ser el significado del mensaje cristiano en un mundo del cual está casi desapareciendo la preocupación religiosa, tanto en su forma de interrogación metafísica, sobre el origen, fin y sentido del universo y del hombre, como en forma de búsqueda vital de soluciones a las cuestiones últimas del pecado, el dolor y la muerte.

Escribía así el citado autor: "Las preguntas a las

que habría que responder son éstas: ¿qué significan una Iglesia, una parroquia, una predicación, una liturgia, una vida cristiana en un mundo sin religión?... Las discusiones sobre los límites humanos se me han hecho sospechosas; y aún me pregunto: la misma muerte, que los hombres apenas temen ya, y el pecado, que no comprenden, ¿son verdaderos límites? Me parece que con ello queremos arreglar tímidamente un lugar para Dios. Pero lo cierto es que el movimiento hacia la autonomía humana, y entiendo con este término el descubrimiento de leyes según las cuales vive el mundo y vive el hombre, y con las que, sin necesidad de Dios, se basta el hombre a sí mismo en los dominios de la ciencia, del arte, de la vida social y política, y aun de la ética y de la misma religión, que comienza alrededor del siglo XIII, ha alcanzado una cierta plenitud en nuestros días..."

La figura y el pensamiento de Bonhoeffer recibieron audiencia mundial en 1963, gracias a las citas de sus escritos que aparecían en el *bestseller* ("Sincero con Dios"), del Obispo anglicano de Woolwich, John A. T. Robinson. Su objetivo era predominante-

mente pastoral, pues era presentar el mensaje cristiano de un modo comprensible y atractivo para el hombre de la cultura científico-técnica; mas para eso, lo desfiguraba y lo pervertía. No interpretaba el proceso de desacralización con tanta radicalidad como Bonhoeffer; para Robinson, "lo sagrado es la profundidad misma de lo profano".

Por el contrario, dos años antes había aparecido en los Estados Unidos un libro que de momento pasó casi inadvertido. Se titulaba "La muerte de Dios, La cultura de nuestra época poscristiana", y su autor era Gabriel Vahanián. Con él comenzaba una corriente teológica en el seno del Protestantismo norteamericano, que habría de conocerse con el nombre de "teología radical", o "teología de la muerte de Dios": y que llevaría el planteamiento de Bonhoeffer a unas conclusiones que él mismo no hubiera aceptado.

Los representantes más caracterizados de esta pseudo-teología de la muerte de Dios, son: Paul Van Buren ("El significado secular del Evangelio, 1963); Harvey Cox (La ciudad secular", 1965); William Hamilton ("La nueva esencia del Cristianismo", 1961); y Thomas J. J. Alticer ("El Evangelio del ateísmo cristiano", y "Teología radical y de la muerte de Dios"), esta última en colaboración con Hamilton, y ambas en 1966. Es curiosa y triste a la vez la insólita prontitud con que todas estas obras han sido traducidas al español.

Aunque entre los autores citados se dan notables diferencias doctrinales, con todo las afirmaciones básicas de los teólogos radicales pueden sintetizarse así: a) un diagnóstico cultural: el progreso de la humanidad llevan inevitablemente consigo la desaparición de toda experiencia religiosa, tal como hasta ahora se ha dado; b) una valoración: siendo indiscutible el carácter positivo del progreso tecnológico (los teólogos radicales traducen una admiración beata por las formas de vida norteamericana), hay que valorar también positivamente dicha desaparición de todo lo religioso; c) una interpretación filosófica: el análisis lingüístico (la teología radical está hondamente influida por la filosofía oficial de las universidades americanas, el neopositivismo lógico), lleva a la conclusión de que los términos del lenguaje religioso, incluyendo la palabra "Dios", carecen en absoluto de significado y no pueden seguir utilizándose; d) una conclusión teológica: por tanto, hay que eliminar de la teología todas las referencias trascendentes a la divinidad, y reducirla a una ética del ideal, el ideal insuperable y definitivo; encarnado en la figura de un *hombre*, "Jesús".

Con ello, pues, la teología propiamente tal se pone punto final a sí misma, para reducirse a una moral cristiana, más bien pseudo-cristiana, individual y social, pero meramente humana o humanística; sin Dios. (Cfr. Miguel Benzo Mestre, "La desacralización", en Boletín de A. C. N. de P., julio de 1971, págs. 21, 22.)

UN «CRISTIANISMO HORIZONTAL»

A este primer modo de radical secularización, o más bien absoluta desacralización, la designan algunos con el título de "Cristianismo horizontal". Es una completa secularización, pero dentro del Cristianismo.

Plantean así el problema: en el Cristianismo, que dejaría de serlo si excluyese a Dios, y si también excluyese al hombre, ¿quién tiene la primacía, quién ocupa el primer lugar, Dios o el hombre?

Esta discusión, entre cristianos, y que se presenta como una forma atenuada de la teología que antes queda descrita, data de hace pocos años. Siempre, y hasta nuestros días, era cosa admitida por todos, cosa innegable y puesta fuera de toda duda, que el Cristianismo está esencialmente centrado en Dios; y que en la concepción cristiana del hombre y del mundo, el primer lugar le corresponde indiscutiblemente a Dios.

En cambio, en estos últimos años, han tenido algunos cristianos, casi todos Protestantes de diversas

confesiones, pero haciéndoles algo de juego algunos católicos, la impresión de haber "descubierto" por primera vez al hombre y al mundo; y se preguntan si el Cristianismo no es esencial y primariamente una "Religión para el hombre", y si Dios no debe ser buscado y encontrado en el mismo hombre y para el hombre. Así ha nacido el llamado "Cristianismo horizontal", en oposición al "Cristianismo vertical" de los siglos pasados.

En realidad, esta corriente de pensamiento tiene un origen algo lejano, pues puede remontarse hasta L. Feuerbach, el primero que tuvo la audacia presuntuosa de querer reducir la Teología a una Antropología, con la pretensión de devolver al hombre lo que éste había alienado de sí mismo en favor de Dios, e intentando hacer ver que Dios no es otra cosa sino "la proyección alienada de lo mejor que hay en el hombre".

Sin embargo, sólo en estos últimos decenios se ha

hablado, y cada vez más explícitamente, de "Cristianismo horizontal".

El anteriormente citado Bonhoeffer comenzó a airearlo con su orgulloso concepto de "mundo adulto y mayor de edad", que no tiene ya necesidad de Dios, ni de Cristo, en cuanto Hombre-Dios, del que decía haber sido "el hombre para los demás". Continuaron después, interpretando mal, en parte, a Bonhoeffer, los también antes aludidos Robinson y Cox; y lo han llevado a su increíble extremo los que ya hemos dicho que se llaman "teólogos radicales, o de la muerte de Dios".

Se llena de tristeza el alma creyente y tiembla el pulso al consignar por escrito, aunque sea para execrarlas y refutarlas, estas afirmaciones de W. Hamilton, Th. Altizer y D. Sölle: "Dios, el Dios cristiano, para entendernos, está verdaderamente muerto", porque lo está en la conciencia del hombre de nuestro tiempo; y que hoy, ser cristiano, significa existir únicamente "para los demás", como lo hizo Jesús, "el hombre para los demás".

Evidentemente, ningún católico, y ningún cristiano, aun hermano separado, puede aceptar un "Cristianismo" así entendido; porque no es sino una forma de ateísmo, el cual sólo absurdamente puede llamarse cristiano.

Sin embargo, no pocos cristianos se sienten hoy atraídos por un Cristianismo, que aun sin negar la existencia de un "Dios, en sí", es para nosotros una realidad que no nos dice nada. Dios, dicen, es Alguien para nosotros, en la medida en la que Dios se halla en el hombre. Por ello, afirman que el Cristianismo puede, más aún, debe buscar y hallar a Dios sola-

mente en el hombre. El hombre, continúan, es quien revela y hace presente a Dios en su ser concreto, en su rostros humano: "Homo homini Deus".

De todo esto deducen que lo mejor es hablar de Dios lo menos posible; y algunos, incluso, han llegado a decir que los cristianos harían bien no hablando de Dios.

Pero si no tiene mucho sentido hablar "de Dios", tampoco tiene sentido hablar "a Dios, o con Dios". En realidad, para estos pseudo-cristianos, la oración no es tan sólo una pérdida de tiempo y de energía, sino también una forma cómoda de evasión de los compromisos temporales, una fuga de la lucha por la justicia social. La verdadera y la mejor oración, afirman, en la acción en favor de los demás, trabajar sólo por el bien de los hombres, asumir el compromiso para la liberación del hombre de los males que le oprimen.

Y lo mismo que la oración, también dicen que la caridad es alienación y evasión, cuando quiere amar directamente a Dios, por su bondad y sus demás atributos infinitos, y por los beneficios con que nos ha demostrado su amor. Tan sólo ama a Dios, repiten infatuadamente, el que en concreto hace bien a los demás. Y añaden: no tiene sentido amar a Dios; lo que cuenta es amar al hombre; y que sólo el amor del hombre es amor de Dios. Hay que ser, terminan, como Cristo, el hombre totalmente "para los demás".

Todo esto, como se ve, ataca las bases fundamentales del verdadero Cristianismo: la oración y la caridad para con Dios; y, sobre todo, pone en peligro el carácter teológico del Cristianismo, negando prácticamente la primacía de Dios.

PERO, ¿CRISTO FUE SOLO Y TOTALMENTE EL HOMBRE «PARA LOS DEMÁS»?

Ni lo fue Cristo, ni lo ha de ser el cristianismo, "alter Christus".

Importa sobre manera recordarlo y probarlo, ya que es muy insidiosamente engañosa y aun seductora esa falaz imagen con que dichos autores y sus secuaces presentan a Cristo; y son no pocos los que caen en las redes de ese sofisma, urdido de manera que haga simpática ante los hombres de hoy la figura de Cristo. No, no hay que recurrir a esa falsa imagen de Cristo para que nos sea, como en verdad lo es, como nos lo muestra el Evangelio, sumamente atrayente, lleno de encantos y de arrebatadora simpatía; pero tal como es: Dios-Hombre; todo primeramente para el Padre, y de ahí, todo también para los demás.

El "Cristianismo horizontal", o secularización ra-

dical, es del todo, infiel a la letra y al espíritu del Evangelio, y lo mutila grave y torpemente, reduciendo el Cristianismo a un humanismo más o menos bautizado.

Cristo en todas sus enseñanzas, y más aún con sus ejemplos, destaca la soberana primacía de Dios; y lo hace dentro de la más sincera fidelidad a toda la tradición bíblica del Antiguo Testamento, según la cual, Dios es "el primero y el último" (Is., 41, 4); o sea el primer principio y el último fin del mundo y del hombre; la obligación dichosa del hombre es "buscar su rostro" (Ps. 27, 4 y 8); y la voluntad santa de Dios es que el hombre "busque a Dios con todo su corazón" (Deut., 4, 29; Ier., 29, 15).

Ni tan sólo pone Jesús en primer lugar a Dios, el

Padre Celestial, su Padre, sino que sublima toda la enseñanza teológica del Antiguo Testamento, elevándola a su mayor perfección.

No sólo afirma que "únicamente Dios es bueno" (Mt., 10, 18), sino que añade que tan sólo Dios debe ser adorado y servido (Mt., 4, 10); que debe ser respetado y obedecido (Mt., 10, 26); y que, sobre todo, debe ser amado "con todo el corazón, con toda el alma, con todo el espíritu, con todas las fuerzas" (Mt., 22, 37).

El mismo Jesús no sólo "ha venido para cumplir la voluntad del Padre" (In., 4, 34), sino que invita y llama a todos los hombres a "buscar primeramente el Reino de Dios y su justicia", en la seguridad de que "todas las demás cosas se les darán por añadidura" (Mt., 6, 33).

Y Jesús no se limita a hablar "de" Dios, del Padre que está en los cielos, lo cual hace en todos sus discursos y parábolas; no solamente nos revela y nos muestra al Padre, que aun estando en los cielos, está tan cerca de todos nosotros; sino que Él mismo habla "a" Dios; Jesús ora. El Evangelio lo atestigua clara y constantemente. Ni tan sólo Jesús ora personalmente, sino que quiere que sus discípulos oren con toda confianza y con perseverante insistencia, sin desfallecer nunca en la oración; y que oren con la certeza de que serán escuchados (Mc., 11, 23), porque Aquél a quien se dirigen en la oración, es *el Padre* (Lc., 11, 13; Mt., 7, 11).

También en la oración, el primer deber de los discípulos de Jesús, su principal preocupación debe ser Dios; esto es, antes de pedir el pan para sí mismos y los hermanos; antes de implorar el perdón de Dios, habiéndolo ellos otorgado a los que les habían ofendido, los discípulos de Jesús deben orar ante todo y

sobre todo para que el Nombre de Dios sea santificado; es decir, para santidad; y también para que el Reino de Dios venga sobre los hombres; el Reino interior de la Gracia en el Reino visible de la Iglesia, y el Reino de la Gloria en la vida eterna del cielo; y como medio principalísimo, universal e insustituible para la consecución de ambos fines, el supremo bien de Dios, "Santificado sea tu Nombre", y el supremo bien nuestro, "Venga a nosotros tu Reino", la tercera petición: "Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo"; esto es, la gracia y don divino de hacer siempre lo que Dios quiere, y querer siempre lo que Dios hace, y ambas cosas con amor de hijos, como lo hacen en el cielo los bienaventurados. Todo esto, porque Dios es el supremo Valor, y debe estar siempre en primer lugar.

Por esta razón, debe Dios ser amado, no solamente sobre todas las cosas, sino por Sí mismo y en Sí mismo. En la expresión de este primordial mandamiento, Jesús es sumamente claro y categórico. Comienza por afirmar que "el primero y mayor mandamiento" de la Ley, es: "Amarás al Señor, Dios tuvo, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente" (Mt., 22, 37-38). Ciertamente que añade Jesús en seguida: "el segundo mandamiento es semejante a aquél: amarás a tu prójimo como a ti mismo" (ib.); pero es evidente que el segundo mandamiento no suprime el primero, ni podrá jamás suprimirlo. En otras palabras: el cristiano debe amar a Dios y al prójimo; pero primero a Dios, y después de tomar en sentido de tiempo tan sólo, sino más aún en sentido de importancia, de escala de valores. Del primero procede el segundo; y el segundo se funda y se apoya en el primero; así constituyen una sola virtud teológica, la caridad. (Cfr. Card. Danielou, en "La Civiltà Cattolica"; trad. en "Ecclesia", 13 de mayo de 1971, pags. 19-21).

LOS EJEMPLOS DE JESUS

Con las enseñanzas de Jesús concuerdan maravillosamente sus ejemplos. Ni podía ser menos; pues vino a enseñarnos lo que Él mismo primeramente había puesto por obra con suma perfección. Y sus ejemplos son todavía más convincentes que sus enseñanzas; porque "verba movent; exempla trahunt": las palabras mueven, los ejemplos arrastran.

Ciego ha de ser el que no vea en el Evangelio y en los demás libros del Nuevo Testamento, como estaba ya figurado y anunciado en el Antiguo, que Jesús vivió, ante todo y sobre todo, para el Padre.

Certísimo es, sí, que "Cristo nos amó, y se entregó a Sí mismo por nosotros" (Ephes., 5, 2); "Nos amó, y nos rescató de nuestros pecados con su Sangre" (Ap., 1, 5); "Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores" (1 Tim., 1, 15); y a este tenor, otros innumerables testimonios.

Sí, repetimos, todo el Evangelio y las Cartas de los Apóstoles nos muestran a Cristo viviendo para nosotros, y muriendo y resucitando por nosotros. El mismo Jesús lo atestiguó repetidas veces, y de un modo elocuentemente expresivo en el llamado "Sermón de

la Última Cena”, y en su incomparable “Oración sacerdotal”, al final de ella.

Pero todo esto no fue sino el efecto, la consecuencia, la práctica manifestación y la heroica demostración de su amor y de su obediencia al Padre Celestial. Lo expresó Él mismo con diáfana claridad, en términos inequívocos, e insistentemente. Y de una manera clarísima y conmovedora, al ir del Cenáculo a la Pasión y a la Muerte: “Para que conozca el mundo que yo amo al Padre; y que, como me lo mandó el Padre, así lo hago; levantaos, vamos de aquí” (In., 14, 3). Si vivió como en realidad vivió para nosotros, “para los demás”, es porque principal y primariamente vivió para el Padre Si nos amó, y en realidad nos amó hasta el extremo (In., 13, 1), fue porque ante todo y sobre todo amó al Padre con un amor inmenso y entrañable; y precisamente nos amó a nosotros, a todos los hombres, para probar y demostrar la verdad y la grandeza de su amor al Padre. Si vivió para redimirnos y salvarnos, fue por amorosa obediencia al Padre Celestial: “Redimió por obediencia al mundo, perdido por falta de ella, hecho obediente hasta la muerte y muerte de Cruz” (S. Ignacio, Carta de la obediencia).

Así, pues, toda la vida de Cristo “para los demás”, se explica tan sólo, y se explica plena y satisfactoriamente por su perfectísima sumisión a la voluntad del

Padre. Esta humilde y amorosa sumisión de obediencia fue la primera y principal virtud de que Cristo nos quiso dar ejemplo; el rasgo característico de su vida entera, vida santísima.

Por ser cosa de tan excepcional importancia, y más en nuestros días; y también para que quede todo refutado el sofisticado engaño de que Jesús vivió tan sólo y totalmente “para los demás”, abramos de nuevo el Evangelio y recorramos sus páginas, aunque sea en una como visión panorámica.

La misión de Jesús, en general, no era otra cosa que cumplir la voluntad del Padre Celestial (In., 5, 30; 6, 38); tal es su punto de partida, la regla suprema, la medida, el fin de todos sus designios y de todos sus actos; tal es el elemento en que vivió (In., 8, 29); tal su alimento (In., 4, 34); tal su verdadero e íntimo consuelo y su única alegría (Mt., 11, 26). Los Profetas habían anunciado que el Mesías sería un gran servidor de Dios, el siervo de Iahvé por excelencia, totalmente sumiso a su divina voluntad (Is., 42, 3; 63, 11; Zach., 3, 8). Y el mismo divino Mesías, Jesús de Nazareth, llamaba al Padre “el Señor del cielo y de la tierra” (Mt., 11, 25). En todas las cosas se mostró siempre sencillo y sumiso, obediente y confiado en su Padre; y por eso dijo: “Yo hago siempre lo que le agrada al Padre” (In., 8, 29).

LOS HECHOS DE JESUS

Si descendemos ahora a los hechos particulares de la vida de Jesús, encontraremos este mismo carácter y como sello distintivo en todos ellos.

La primera aspiración de su Corazón fue sacrificarse a la voluntad de su Padre, manifestando que su único gozo era cumplirla, y que la Ley del Padre la ponía desde entonces y para siempre “en medio de su Corazón” (Ps. 39, 9; Hebr., 10, 5). Su infancia no fue otra cosa que una perfecta sumisión de amorosa obediencia a la Virgen su Madre y a San José, los cuales no eran para Él sino los representantes del Padre Celestial (Lc., 2, 51). Aun así, no dejó a la de María y de José (Lc., 2, 49). Y así vivió en su adolescencia y en su juventud. Vivió siempre, y ante todo para el Padre.

En su apostolado y durante toda su vida pública, se conformó Jesús exacta y plenamente con la voluntad del Padre; ya por lo que hace al tiempo de comenzar su apostolado, a los 30 años de su edad; ya por lo que hace al tiempo de comenzar su apostolado, a los 30 años de su edad; ya por lo que se refiere al

lugar donde lo ejercitó, o sea en Galilea y Judea; ya por lo que atañe a aquéllos a quienes debía anunciar y explicar su mensaje de salvación, a los hijos de Israel, para quienes reservó su enseñanza oficial, según el querer del Padre; ya finalmente por lo que respecta a los que habían de ser sus Apóstoles, que no fueron otros sino los que el Padre le escogió, y Jesús los recibió de manos del Padre, aun Judas (!!!). Por eso decía: “los que cumplen la voluntad de mi Padre son mis hermanos y mis hermanas y mi Madre; o sea su familia” (Mt., 7, 21). Por lo mismo, confió a la voluntad del Padre el resultado de su labor apostólica. Tiempo, lugar, éxito de su ministerio, eran relativamente poca cosa para Jesús; lo principal fue su absoluta sumisión, su humilde y amorosa obediencia en todo (In., 4, 37, 38).

Esta obediencia por amor al Padre la reveló Jesús heroicamente en su Pasión. Era para Él la Pasión el cáliz que su Padre quería que bebiese. ¿Cómo no beberlo, pues, por amargo que fuese? (Mc., 14, 36; In., 18, 11). No quiso morir, sin dar cumplimiento,

antes, a todas las profecías, manifestación de la voluntad de su Padre (In., 19, 2). Su última palabra, en el estertor de la muerte, fue un acto de confiada y amorosa sumisión, el sacrificio de Sí mismo en manos del Padre (Lc., 23, 46). (Cfr. Meschler, Med. II, págs. 668, 669).

Tal es la verdad neta, clarísima, innegable del Evangelio; después de lo cual, ¿no habremos de decir,

como cosa que se impone con evidencia, que la malhadada expresión: Cristo vivió tal sólo y totalmente “para los demás”, es no tan sólo un engendro de la soberbia humana, sino también **un insincero e inicuo falseamiento de la historia evangélica?** Y así hablan autores protestantes que se jactan de que la única fuente de su ciencia cristiana es la Biblia. ¡Qué sarcasmo!

A SEMEJANZA DE CRISTO, LOS CRISTIANOS

Sí, los cristianos auténticos, los que se atienen en todo y por todo a las enseñanzas de Cristo, y fortalecidos con su gracia procuran seguir sus ejemplos, aman a sus prójimos, porque aman a Dios; y cuanto más y mejor aman a Dios, más y mejor aman a sus hermanos. Viven para los demás, porque antes y primordialmente viven para Dios. Oigamos al Cardenal Danielou (ibid.).

“Esto explica por qué aquéllos que más han amado a los hombres, y se han sacrificado por ellos, particularmente por los más pobres, los más indefensos y los más abandonados, han sido los Santos; hombres que se han sentido abrasados por el amor de Dios; y que en este amor han encontrado la fuerza, el ímpetu para la caridad más heroica con los demás; caridad llevada, en ocasiones, más allá de los límites humanos. Así, una obra como el Cottolengo de Turín, no es imaginable si su origen no se sitúa en un ex-

traordinario amor de Dios y de Cristo. Humanamente hablando, ésta, como por lo demás, tantas otras obras de caridad, que son la más bella corona de la Esposa de Cristo, están “más allá del hombre”. Sólo el poder infinito del amor de Cristo podría hacerlas surgir, y puede hacerlas vivir todavía hoy.”

Con lo dicho, se convence uno de que la secularización radical y absoluta, el “Cristianismo horizontal”, son del todo inconsistentes, y fallan por la base; como falla por la base la gratuita y falsa afirmación de que Cristo vivió tan sólo y totalmente “para los demás”, y a la manera como los citados autores lo entienden. Son falsas teorías, que tienden a demoler el Evangelio y a la misma Iglesia de Cristo. Pero, “non praevalent”.

De las otras dos clases de secularización, mencionadas al comienzo de este artículo, trataremos, Dios mediante, en otro subsiguiente.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

La misión de la educación corresponde, ante todo y sobre todo, en primer lugar a la Iglesia y a la familia, y les corresponde por derecho natural y divino, y, por lo tanto, de manera inderogable, ineluctable, in-subrogable.

De esta primacía de la misión educativa de la Iglesia y de la familia, así como resultan grandísimas ventajas, según hemos visto, para toda la sociedad, así también ningún daño puede seguirse a los verdaderos y propios derechos del Estado respecto a la educación de los ciudadanos, conforme al orden por Dios establecido.

(Divini illius magistri, Pío XI)

A SANTA TERESINA DE L'INFANT JESUS

TORNA-M'HO A DIR

Mística nina, princesa del Carmel!
Torna-m'ho a dir!
Fes ploure dolces roses del teu Cel!

Tú que trobares la dreta senderola...
Torna-m'ho a dir...
Ocellet que de tan petit no vola!*

Que quan llamps i trons i fosques nuvolades,
et fan morir,
no voles com estol d'aus espantades,

que t'amagues el capet sota l'aleta,
i el teu patir,
és plorar amb gemecs com l'oreneta,

i si grans i cucs distreuen ta mirada,
no vols fugir,
puix que Ell, als pecadors feu la cridada.

Petit ocell amb cor d'àguila gegant!
Torna-m'ho a dir...
Perquè si més no puc, respongui amant,

perquè el foc de l'Astre ardent m'abrandi el si.
Deixa-m'ho dir...
Bogeria d'amor que busca en mi!

M. M. DOMÈNECH I.

Sant Cugat, agost de 1971

* Se refiere al fragmento de "Historia de una alma", que dice: "Yo me considero como un pajarillo débil cubierto de un ligero plumón. No soy un águila; sólo tengo de ella los ojos y el corazón", que se publica en el número 484 de CRISTIANIDAD, págs. 145 y ss.

LA VIRGEN Y EL CORAZON DE JESUS

La providencia amorosa de nuestro Padre Dios, ha hecho que se editara este libro "La Virgen y el Corazón de Jesús" en estos difíciles tiempos en que se olvida y desprecia la salvadora devoción al Corazón de Jesús, y lo mismo a la Santísima Virgen, que con harta pena vemos cómo nos la quitan de la mayoría de las Iglesias.

Empieza colocándonos según exposición de Prov. 8 a las jambas de su puerta mostrándonos el gozo de tratar con Ella y las vías de acceso a su Corazón y por Ella al de Jesús.

Nos descubre las grandezas y dones con que Dios adorna y regala a María Santísima preparándola así para su Maternidad Divina, y la extraordinaria correspondencia de María al amor.

Toda su vida como dice muy bien el autor podía resumirse en una palabra amor, correspondencia ininterrumpida y creciente de amor a Dios.

Contiene una maravillosa doctrina acerca de la auténtica devoción al Corazón de Jesús.

Y también teológica y doctrinalmente nos da una clara y convincente exposición de los títulos marianos, y de la actitud que debe tener el cristiano ante las apariciones.

MARÍA EULALIA SERRANO

MARIA SIGNO Y BANDERA DE SALVACION PARA ANGELES Y HOMBRES *

...Fracasado en su intento de perder a la Mujer y destruir a su Hijo, "el dragón se airó contra la Mujer, y fue a hacer guerra a los demás de su simiente, que guardan los mandatos de Dios y mantienen el testimonio de Jesucristo" (Apoc. 12, 17). Donde es de observar que la razón por qué el demonio hace guerra a los hombres en su odio a María, de la que son hijos cuantos adhieren a Cristo. "También, pues, en la lucha de los hombres por la salvación no hay más que una bandera: la Virgen María.

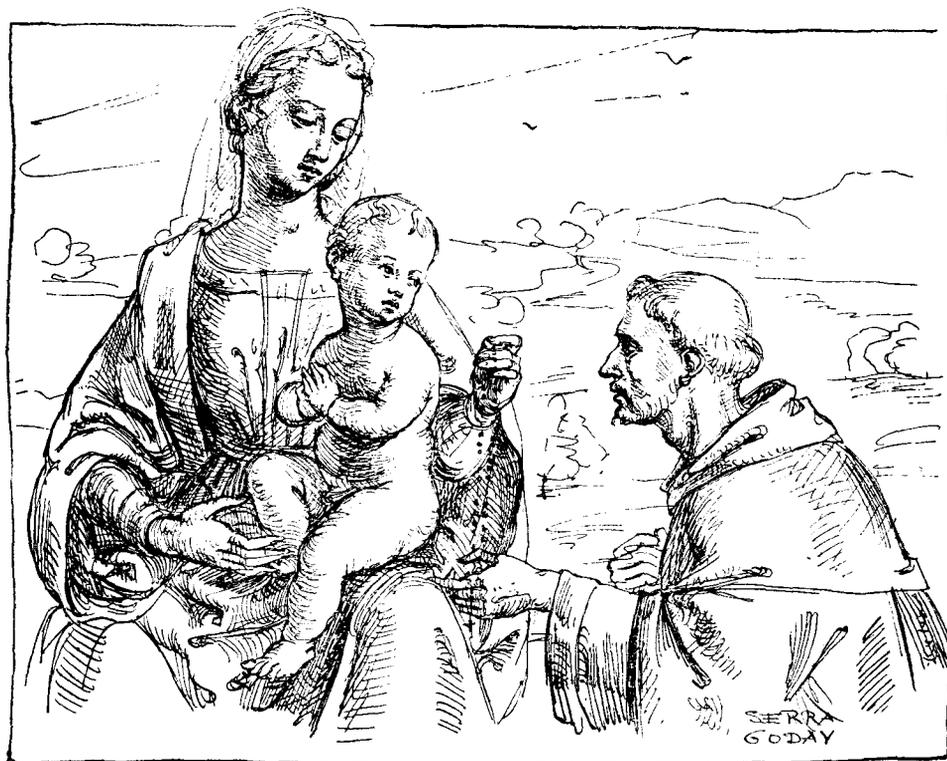
MARÍA EN EL PRIMER ACTO DE LA LUCHA:

Esta lucha tiene tres momentos cumbre, y en los tres aparece María destacada.

Es el primero el triunfo del demonio sobre nuestros primeros padres. Mas Dios mismo promete entonces la victoria futura plena por obra de la Mujer: "Enemistades pondré entre tí y la Mujer, entre tu descendencia y la suya: Ella quebrantará tu cabeza, y tu morderás su calcañar" (Gén., 3.15).

También aquí la salvación está vinculada a María: quienes se adhieren a Ella, se salvan como hijos y simiente suya; quienes la odian y rechazan, se convierten en "hijos del demonio" (Juan, 8.44), y con él se condenan. La predestinación depende así, en el hombre como antes en el ángel, de su vinculación con María. Sólo que la del hombre, como más débil, es una vinculación mucho más estrecha, vinculación de hijo sobre el que su Madre vela y al que defiende, por eso el demonio puede hacer sufrir a María al hacer sufrir a sus hijos con sus ataques, pero no puede perder a ninguno, mientras no renuncie a ser hijo de su Madre.

* (Fragmentos del Libro "LA VIRGEN Y EL CORAZÓN DE JESÚS" de Antonio Pacios, M. S. C. Edit. Acervo, Barcelona, 1971.



Pastoral del Arzobispo de Barcelona

Mi atención se vuelve ahora a una práctica piadosa que tiene a su favor el respeto de los siglos y la adhesión sincera de innumerables hijos de la Iglesia, santos, sabios, hombres, mujeres, eclesiásticos, laicos, en una palabra, de toda la comunidad social y visible de la Iglesia Católica entendida como pueblo creyente y fiel al Magisterio que le guía en su fe, que ha hecho del rezo del Rosario una decisión responsable y consciente en el ámbito de su libertad y personalidad religiosa. Cuando una práctica de piedad llega a calar tan honda y universalmente y durante tanto tiempo en el pueblo cristiano, se puede afirmar sin exageración que el Espíritu Santo, alma de la Iglesia, la está sosteniendo como una manifestación práctica del sentido de la fe del pueblo. Por eso es incomprensible decir que el Rosario ha pasado de moda, que no es oración para nuestro tiempo, que al espíritu del hombre de hoy le resulta inasimilable. Una vez más la repetición continua de frases desdichadas, unida a nuestra pereza para orar, puede hacer desaparecer una santa costumbre, no porque hoy sea menos apta, sino porque se nos antoja decirlo así en lugar de reflexionar seriamente sobre el valor que encierra y tratar de mantenerla.

Reflexionemos ahora brevemente sobre el valor del Rosario en la acción pastoral del sacerdote.

Entendemos por pastoral la acción de la Iglesia dirigida a la edificación del Cuerpo de Cristo al servicio de la fe, si bien más propiamente significa la relación existente entre los que están encargados por Dios de propagar su palabra, sus misterios, sus sacramentos, su gracia, y aquellos que por el bautismo han sido llamados a recibir tan altos dones y hacerlos fructificar. La pastoral, estrictamente hablando, es la tarea de los pastores del pueblo de Dios.

Una acción pastoral que quiera cumplir con su cometido deberá interesarse necesariamente por todos aquellos medios que contribuyen eficazmente a la propagación, a la conservación y a la fructificación de la fe en las almas. Y surge ahora la pregunta: ¿qué puede aportar el rezo del Rosario a la acción pastoral? Tres fases podemos distinguir, más teórica que prácticamente, en la acción pastoral: evangelización, catequización y liturgia o sacramentalización.

TOPICOS

PLURALISMO

Como es bien sabido, en nuestros tiempos funcionan numerosas cecas, donde cada día se acuñan nuevos y relucientes tópicos que rápidamente pasan de mano en mano con un valor financiero, generalmente bastante discutible.

En cualquier disciplina, sin exceptuar la Religión, se puede admitir, en las materias opinables, una cierta diversidad de posturas; este pluralismo moderado y limitado a materias contingentes, es admisible en cuanto ayuda a elegir los mejores caminos; además, es inevitable, porque no se encuentran dos cerebros humanos que sean exactamente y en todas sus ideas superponibles.

Sin embargo, cuando entramos en ámbitos de doctrina magistral, o en grandes principios morales, hay que tener cuidado con esa divergencia radial y ramificada hasta el infinito que desemboca en una espesa selva donde se pierde cualquier hilo de pensamiento. Éste es el *pluralismo* tópico que ahora se vocea por el norte, por el sur, por el este y por el oeste y al que nos vamos a referir.

En primer lugar, este pluralismo se desarrolla en cadena. En cuanto salimos del cauce de la unidad doctrinal o psicológica, dentro de las razonables fluctuaciones que se han dicho y empezamos a conferir a cada cual patente de corso para proclamar a voz en cuello sus propias ideas y pretender imponerlas sin estudio ni experimentación, el propugnador de ellas, no sólo encuentra escaso eco entre sus semejantes sino que tropieza con otros tantos propugnadores de ideas dife-

rentes. El resultado es caótico; los fundadores de escuelas, casi tantos como opinadores, sólo coinciden en una cosa: en discrepar de lo establecido. En todo lo demás disienten: cada uno habla un idioma exclusivo y cada nuevo invitado, mediante encuestas, coloquios y diálogos, a exponer su fórmula salvadora, introduce un nuevo lenguaje en la conversación y un nuevo factor de confusión. Babel está a la orden del día.

De aquí que al menudear en forma diluvial estas encuestas y consultas, los resultados son cada día más inextricables. Hemos leído resultados de encuestas en que a dos preguntas sustancialmente iguales contestaban "sí" un ochenta por ciento y "no" un veinte por ciento a la primera; y estas mismas cifras en orden inverso, a la segunda ¿hay quién lo entiende? El famoso Pluralismo se ha convertido pues, en un factor de disolución. Por lo menos el pluralismo de algarabía y mercado, el que limita por un lado con el embrollo y por otro con la charlatanería.

Todas estas lacras novedosas o novedades descompuestas, están ya previstas y penadas en los libros santos. ¿Qué dice Jesucristo sobre el pluralismo? Pues dice lo siguiente: "Nadie puede servir a dos señores. El que no está conmigo está contra mí". (Y no "el que no está contra mí está conmigo", como acaba de preconizar uno de los aprendices de cristos que han surgido como hongos en nuestra Iglesia de hoy.) Aquí, en esta frase evangélica, hay un mandato de claridad de pos-

turas y una condenación rotunda del puralismo-algarabía.

También se dijo, en contraposición al hablar anfibológico y sibilino de muchos teólogos hodiernos: "Vuestro lenguaje sea sí, sí o no, no. Ahora bien ¿cuándo dicen sí, si o no, no instintivamente los textos de nuestros falsos reformadores? Jamás. Unas veces dicen "sí pero no"; y otras "no pero sí". A ningún problema dan una respuesta clara, precisa, que sirva de guía. Confundir, enturbiar, involucrar, trastornar, parece ser su lema. A quien pretende llamar pan al pan y vino al vino, le acusan pintorescamente de tener "una mente cuadrada"; en tanto que gastan tiempo y energías en tratar de enseñar a sus oyentes la cuadratura del círculo.

Es en vano que los altos responsables por puro derecho y mandato divino, de nuestra cristiana doctrina, pretendan imponer un orden en esta maraña mental. Los pluralistas siguen con sus noes vestidos de seis y sus síes vestidos de noes, diciendo que lo blanco es verde sin dejar de ser blanco, y que lo azul en cierto modo es al mismo tiempo amarillo, y si bien se mira, un poco encarnado. Levantándose por las mañanas para hacer magnesia, y tomando después de comer agua con gimnasia; diluyendo su pensamiento en una emulsión de contradicciones, al lado de la cual, la nebulosa de Andrómeda es un cuadro de Velázquez; volviendo en fin la espalda a la naturaleza y a la razón humana. ¿Tiene algún porvenir este pluralismo? Sí; el de la fruta descompuesta y el de la carne convertida en república de gusanos.

CARLOS A. CALLEJO

FRAGMENTOS DE LA CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE PUEBLA (MEXICO)

SOCIALISMO

Ésta es una palabra que puede asumir diversos significados. Y por lo tanto, se presta a equívocos, a veces funestos, si no se entiende debidamente. Si se tomara en su sentido puramente etimológico, podría significar la doctrina y acción que procura el mayor bien de la sociedad, sobre todo en el orden económico. Significación amplísima. Pero desgraciadamente no se toma así, sino que significa en concreto un sistema determinado, filosófico, social y político, con sus fundamentos y características propios, y que, de acuerdo con sus propios criterios, pretende dar solución a los problemas sociales.

Ahora bien, este sistema, como se demuestra por sus propios fautores Marx, Engels y otros, se basa en un materialismo crudo, prescinde por completo de Dios, desconoce el alma inmortal, todo orden espiritual y sobrenatural, todo valor de la Religión y de la Moral que de ella dimana, aun por Revelación divina, y todo lo reduce a la evolución histórica, económica y social de la humanidad desde un punto de vista completamente material.

Es cierto que en el curso de los años se ha diversificado y ha tomado múltiples formas; en diversas naciones han surgido distintas derivaciones o formas de socialismo. Pero el fundamento histórico y filosófico es el antes dicho. Por eso decía Su Santidad Pío XI: "Si acaso el socialismo, como todos los errores, tiene una parte de verdad (lo cual nunca han negado los Sumos Pontífices), el concepto de la sociedad que le es característico y sobre el cual descansa, es inconciliable con el verdadero Cristianismo. Nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero". (Encíclica *Quadragesimo anno*, 48).

Como es bien sabido, el Socialismo así predicado por Marx y sostenido por otros, es también conocido con el nombre de Marxismo. En los últimos tiempos vino a desembocar en el Comunismo. Este sistema también empieza a ramificarse: como el comunismo ruso-soviético, el de la China Roja o Maoísta, etc.

Su Santidad Pío XII muchas veces dijo que no condenaba el comunismo simplemente por ser un sistema económico, sino por materialista y ateo, por

conculcar libertades y derechos sagrados del hombre, como el de los padres de familia para la libre educación de sus hijos, el derecho de propiedad, la absorción opresora de un estado totalitario, contraria al concepto de la genuina democracia, y por otras arbitrariedades.

De lo dicho se desprende que no podemos usar el término de socialismo a la ligera. Nos expondríamos a caer en graves errores y hasta en los ardidés del comunismo. Prueba de ello es que, en diversos lugares, gobernantes, repúblicas, organizaciones e individuos evidentemente comunistas —y hasta terroristas— no adoptan públicamente el nombre de comunistas, sino que sólo se llaman socialistas. Es muy distinta la situación de ciertos países y partidos de la Europa Occidental.

OTROS PELIGROS

Queremos llamar vuestra atención, amadísimos fieles, sobre otros peligros que hay en la actualidad, por el uso, a veces indebido, de algunos términos o expresiones. Dijo Su Santidad Pablo VI en Bogotá: "La fe es insidiada por las corrientes más subversivas del pensamiento moderno... Estamos tentados de historicismo, de relativismo, de subjetivismo, de neopositivismo, que en el campo de la fe crean un espíritu de crítica subversiva y una falsa persuasión de que, para atraer a los hombres de nuestro tiempo, tenemos que renunciar al patrimonio doctrinal acumulado durante siglos por el Magisterio de la Iglesia, y de que podemos modelar, no en virtud de una mejor claridad de expresión, sino de un cambio de contenido dogmático, un cristianismo nuevo, a medida del hombre y no a medida de la auténtica Palabra de Dios". (Discurso cit., 24 de agosto de 1968).

"Hoy algunos recurren a expresiones doctrinales ambiguas, se arrogan la libertad de enunciar opiniones propias, atribuyéndoles aquella autoridad que ellos mismos, más o menos abiertamente, discuten a quien por derecho posee carisma tan formidable y tan vigilantemente custodiado. Incluso consienten que cada uno, en la Iglesia misma, confunda la legítima libertad de conciencia moral con una mal entendida

libertad de pensamiento, que frecuentemente se equivoca por insuficiente conocimiento de las genuinas verdades religiosas”.

“Venerables hermanos (proseguía el Papa hablando a los Obispos de la América Latina), constituidos maestros y pastores del Pueblo de Dios, os exhortamos, en virtud del mandato dado por Cristo el Pedro, de “confirmar a los hermanos”, con las mismas palabras del Apóstol: “Resistid fuertes en la Fe”. (Discurso citado.)

Sin necesidad de entrar en profundos análisis de errores filosóficos, nos concretamos a señalar el peligro del uso inmoderado de algunas palabras. Así, por ejemplo, se ha despertado en algunos lugares el afán de usar demasiado la palabra “profeta” y sus derivados, como “profetismo”, “voz profética”, etc. No se toma ya en el sentido del que predice cosas futuras o anuncia con autoridad la verdad divina, sino de un hombre cualquiera que anuncia la verdad según la siente o cree que Dios le inspira, o según los dones o carismas que piensa que el Señor le da.

Muy cierto es que el Espíritu Santo no sólo inspira a quienes gobiernan la Iglesia, sino muchas veces a los simples fieles, sea para su propia persona, sea aun para grandes obras que en la Iglesia han surgido por esa inspiración de personas sencillas, de quienes el Señor se vale de instrumentos. Pero es evidente que esos dones de Dios —o carismas— en el orden exterior y público tienen que ser examinados y discernidos por la competente autoridad de la Iglesia, es decir por el Obispo propio de cada diócesis o por el Romano Pontífice.

De otra suerte, podemos imaginar el desorden que se produciría en la Iglesia si cualquier persona, sintiéndose “profeta”, en cualquier lugar del mundo hablara en nombre del Señor, según su propio criterio. Y uno dijera que una cosa es buena, lícita recomendable, mientras otro, con el mismo derecho, según su “inspiración” —que él creyera un carisma— dijera “proféticamente” que aquello es malo, ilícito, reprochable.

El Concilio Vaticano II nos da la norma que hay que seguir: “El pueblo santo de Dios participa también del don profético de Cristo”. E inmediatamente explica cómo: “difundiendo su vivo testimonio sobre todo por la vida de fe y de caridad, ofreciendo a Dios el sacrificio de alabanza, el fruto de los labios que bendicen su nombre... Con ese sentido de la fe, que el Espíritu Santo mueve y sostiene, el Pueblo de Dios, *bajo la dirección del Magisterio al que sigue fidelísimamente*, recibe no ya la palabra de los hombres, sino la verdadera Palabra de Dios”.

“Además, el mismo Espíritu Santo no solamente santifica y dirige al Pueblo de Dios por los sacramentos y los ministerios, sino que reparte entre los fieles gracias de todo género, incluso especiales... Dones extraordinarios: el juicio sobre su autenticidad y sobre su aplicación pertenece a los que presiden la Iglesia, a quienes compete sobre todo no apagar el Espíritu, sino probarlo todo y quedarse con lo bueno”. (*Lumen gentium*, 12).

“El otro punto doctrinal se refiere a la Iglesia llamada institucional (la Iglesia católica, como existe) confrontada con otra presunta iglesia llamada carismática, como si la primera, comunitaria y jerárquica, visible y responsable, organizada y disciplinada, apostólica y sacramental, fuese una expresión del Cristianismo ya superada; mientras la otra, espontánea y espiritual, sería capaz de interpretar el cristianismo para el hombre adulto de la civilización contemporánea y de responder a los problemas urgentes y reales de nuestro tiempo. No tenemos necesidad de hacer ante vosotros, a quienes el Espíritu Santo puso Obispos para regir la Iglesia de Dios (Hechos, 20, 28) la apología de la Iglesia, como Cristo la fundó y como la Tradición fiel y coherente nos la entrega hoy en sus líneas constitucionales que describen el verdadero Cuerpo místico de Cristo, vivificado por el Espíritu de Jesús. Nos bastará reafirmar nuestra certeza en la autenticidad y en la vitalidad de nuestra Iglesia, una, santa, católica y apostólica”. (Discurso citado, del 24 de agosto de 1968.)

Y son muy recientes estas graves palabras del mismo Vicario de Cristo: “O la visión fiel y fecunda, con la Tradición auténtica de la Iglesia, o la ruptura mortal con el Cristianismo”.

Otra palabra muy usada en este tiempo es la de “liberación”. Está bien que hablemos de liberación de las injusticias sociales que hay en el mundo, siempre que se entienda una liberación sin violencias ni odios, y siempre que a la palabra siga la acción eficaz y desinteresada en bien de nuestros semejantes. De otra suerte, como sucede con frecuencia, son palabras que el viento se lleva, o frases demagógicas que ningún bien producen.

Por ello hay que cuidarse de que la palabra “liberación” nunca se convierta en incitación a la rebeldía, al odio a los ricos por el solo hecho de no ser pobres, a la lucha de clases, o a la maquinación contra los gobiernos constituidos. Entonces en vez de liberación, se caería en una esclavitud: la del odio, la injusticia y la violencia. Que no se haga ingenuamente el juego a los agentes secretos del comunismo internacional.

IDEOLOGIA Y TECNOCRACIA

Llega a nuestras manos un interesante libro sobre la "tecnocracia" del que es autor el académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación Juan Vallet de Goytisolo.* El libro resulta de la mayor actualidad política y sociológica porque incide sobre uno de los temas de mayor controversia, especialmente en aquellos países en los que la tecnocracia se presenta como panacea de todos los males y principio sustentador de la "praxis". Y la utilidad de este texto, aparte su valor intrínseco del que hablaremos seguidamente, cabe reconocerla en su oportunidad. Porque la controversia sobre la tecnocracia queda siempre latente, a pesar de que está en la mente de muchas personas. Pocos son los que se atreven, con base teórica y documental, a enfrentarse con el sofisma o, para emplear palabras del autor, con el mito de la tecnocracia. Por ello, el único reproche que podríamos hacer al libro, reproche de amigo, es la tardanza en aparecer. Porque libros como el que comentamos son siempre esperados, aunque se desconozca su inmediata aparición. Para quien está interesado por la política del momento sus argumentaciones firmes y libres de falsas retóricas suponen un bagaje mental para la discusión y el convencimiento interno que difícilmente se olvida.

Vallet de Goytisolo empieza por destruir el mito básico de que hay contraposición entre ideología y tecnocracia. Son los propios tecnócratas los más interesados en que se mantenga el equívoco porque en él está el más efectivo argumento para su "proselitismo". Es la teoría de que la tecnocracia representa sólo la solución de los problemas concretos de la vida del hombre mientras que, a este nivel, las ideologías se muestran inoperantes. Pero la línea argumental se rompe en cuando se advierte que la solución de los problemas para procurar el normal desarrollo de la vida particular y ciudadana se presenta como un fin. Parece que la tecnocracia necesita constantemente problemas que solucionar y que si no los encuentra, los crea. De la técnica como medio se pasa a la técnica como fin y, por consiguiente, la tecnocracia se transforma en ideología.

Para demostrarlo, el autor busca la línea de filiación que conduce a la tecnocracia, a partir de la quiebra de la verdadera doctrina filosófica. Por este camino, se pasa por el nominalismo y el cartesianismo para recoger el espíritu del más genuino progresismo filosófico. Los mitos

de la aceleración de la Historia y de la existencia de un punto "laico" al que la humanidad tiende quiméricamente o con esperanza de alcanzarlo enlazan la tecnocracia con el socialismo. El hombre no puede detenerse y el movimiento se justifica por el mismo movimiento; en último término, la praxis, vocablo de acuñación marxista, sustituye a la contemplación. Y el fin del hombre como contemplación de Dios deja de interesar, se olvida, aunque el tecnócrata haga profesión de fe religiosa. Ya no se trata de la dicotomía del liberal sincero; es algo más profundo, si cabe, porque raya en el silencio "por miedo" a que se produzca el choque entre la acción y la contemplación.

Si la primera parte del libro es el desenmascaramiento de la ideología tecnocrática, la segunda está dedicada al análisis de la aplicación de esta teoría en la sociedad y de las consecuencias que se derivan para el hombre; si antes hemos seguido una argumentación firme y segura para demostrar que la tecnocracia es también una ideología ahora asistimos a una crítica muy concreta y contemplamos un retrato fiel y agudo de lo que es un tecnócrata.

Porque estamos tan saturados de terminología tecnocrática, de palabras "importantes", el ver tratadas y analizadas estas palabras con sentido común, llanamente, produce una íntima complacencia, es como una liberación. Estabilización, enseñanza, control, progreso, desarrollo, cambio de estructuras, etc., son, en expresión del profesor Correa de Oliveira, palabras "talismán" que hipnotizan y aturden. Quien las pronuncia, se convierte automáticamente en persona enterada y apta para solucionarlo todo; quien las escucha, en obligado comparsa de un mundo que no entiende o que no puede rechazar, so pena de aparecer como "fuera de juego". Entonces, la verdadera solución es la adoptada por Vallet de Goytisolo: enfrentarse al problema, haciendo lo que ahora se llama desmitificación. Por poco familiarizado que se esté con al vida política del país, resulta muy fácil aplicar el análisis que hace el autor de las palabras y de los "tipos" a situaciones y hechos concretos.

Más no podía decirse en el modesto formato del libro. Porque, a pesar de tratarse de un libro "de bolsillo", no falta ningún eslabón de la línea argumental. Quien quiera documentarse sobre el tema lo leerá con provecho. Vallet de Goytisolo ha demostrado un exhaustivo conocimiento de las ligazones ideológicas de la tecnocracia y una profunda agudeza a la hora de descender al terreno práctico.

* JUAN VALLET DE GOYTISOLO, *Ideología, praxis y mito de la tecnocracia*, Escélicer, S. A. Madrid, 1971.

1971, EN LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA

XXIX

LA PRIMERA GRAN GUERRA EN 1915

Desarrollo de la I gran guerra

No olvidemos que el objetivo de toda esta larguísima serie de artículos, que vamos publicando confiando en la benévola paciencia del lector —de la que quizás abusamos—, es el de poner bien de relieve cómo, 1917, o sea, en momento-centro de la I Gran Guerra, se produce el instante-cumbre más trascendental, el vértice, el cambio de vertiente más acusado de toda la historia moderna; quizás, incluso con peligro de exagerar, de toda la Historia de nuestra Era cristiana.

Por lo tanto, huelga ponderar la importancia que revisten estos primeros años de dicha guerra: 1915 y 1916, desde que, iniciada en 1914, alcanza su “climax” crítico en 1917.

Por aquel tópico tan sabido, pero no por ello menos exacto, de que “los árboles impiden ver el bosque”, es que el estudio de estos años de la I Guerra Mundial, la de la máxima trascendencia (ya hemos repetido mil veces que la II Gran Guerra, pese a su aún mayor volumen y crueldad, no fue sino la continuación de la primera), se hace difícil, si queremos huir de la seductora tentación de la anécdota (¡son tan interesantes todos sus episodios!) para concentrarnos en el verdadero nervio de la ardua, profunda y misteriosa cuestión.

Y procurar adivinar, incluso bajo el oleaje, a menudo contradictorio y desorientador de la contienda, las verdaderas directrices de la misma, e, incluso, como ella también, a su manera, estaba dentro de las líneas que la Providencia, en definitiva, marca a la Historia.

La guerra en el frente de Francia

Ya hemos visto cómo, tras la invasión de los Departamentos del Norte de Francia, y de la casi totalidad del territorio belga, tras lo que podemos llamar mejor la reacción, que la victoria francesa, del Marne, había quedado estabilizado —quizás un fenómeno que se daba por primera vez en la Historia: una larguísima guerra sin movimientos— uno que también por vez primera se iba a llamar “frente”: sucesión de trincheras y de posiciones ininterrumpidas, cara a cara unas contra otras,

y sin solución de continuidad desde el Mar del Norte o Canal de la Mancha (como quiera llamársele), hasta la frontera suiza.

Este tipo de guerra era como un símbolo. Penoso símbolo, de la autodestrucción de Europa, librada —como tanto hemos ya ponderado en nuestros anteriores artículos— a lo que Lyautey, tan justamente, denominó la “guerra civil europea”.

Ya ni siquiera era la antigua guerra, más o menos romántica, con sus más o menos auténticas gestas, de movimientos, de estrategias, de tácticas. Era ya la “guerra de desgaste”. De brutal machaqueo. Donde, sencillamente, a la larga había de vencer aquel de aquellos dos bandos con superioridad numérica en carne de cañón, queremos decir, en hombres, y en producción de acero para derrochar proyectiles. No era difícil, por tanto, predecir ya desde el primer momento que la guerra, aun cuando tan larga, había de acabar favorable a los aliados (tanto más cuanto que éstos habían de ver, años más tarde, la fallida de Rusia compensada por la entrada de los Estados Unidos).

En realidad, y hasta el armisticio de noviembre de 1918, no hubo, en el frente de Francia, sustancialmente, otra cosa que esta brutal lucha de desgaste.

En 1915, como en los dos años sucesivos, en forma cansina, en este frente —a pesar de todo el principal de la I Gran Guerra— dominan, más o menos, siempre los factores que a continuación exponaremos.

Una casi perpetua total falta de conexión entre ingleses y franceses. Como siempre, los ingleses encontraban más cómodo que fuesen los franceses los que se matasen. Por ello, en toda la extensión del frente, tan sólo una cuarta parte del mismo estaba al cuidado del ejército inglés, naturalmente en el Artois y la Picardía. En su eterna mentalidad corta e insular, Inglaterra consideró siempre a su ejército en Francia como un “ejército expedicionario”, cuya finalidad, más aun que ganar la guerra, era la de ver de rechazar a los alemanes de la costa belga. En realidad, lo que tradicionalmente alarmaba a Albión era esto: por cuanto atentaba directamente a su seguridad. ¡Mas adentro del Continente, que se “friesen los pobres europeos en su salsa”! Por lo tanto, las angustias de Francia le tenían a la Gran

Bretaña frecuentemente sin cuidado, y no acudía en su auxilio más que contadas veces. Es suficiente el contemplar la "facies" perfectamente insular de los dos grandes jefes French, primero, y Douglas Haig, después, expresión la más completa del perfecto egoísmo anglo-sajón, para no poder menos, aún y en medio de sus grandes pecados, que compadecer a los franceses.

Siendo, por tanto, cosa tan mal soldada el sector británico con el francés, conjunción que tenía lugar en la zona del Somme, y coincidiendo este punto con la mayor amenaza sobre París, es natural que ésta debía ser el punto preferido, por elemental buen sentido, para los ataques alemanes, y así fue (si se exceptúa el de Verdún, en 1916, del que hablaremos en su día, y que fue grave equivocación germánica).

Durante 1915 siguió el generalísimo francés Joffre, aún aureolado tras el Marne, pero cuyo prestigio y excesivo optimismo, acometiendo la citada "guerra de desgaste", fueron menguando. El gran jefe del Estado Mayor alemán, tras el fracaso de Moltke, fue Enrique de Falkenhayn, noble y concienzudo militar, competente y eficaz, típico oficial tudesco, pero a quien quizá le faltó genio.

Aparecen, signo bárbaro de la época, por primera vez los gases asfixiantes, oprobio criminal de una llamada civilización, y cuya iniciativa correspondió a los alemanes, si bien los demás los utilizaron igualmente.

También se registra un acontecimiento lamentable, por lo menos para la vieja Europa, ésta vez a cuenta de los aliados: y es el empleo de tropas coloniales, de color, como "carne de cañón". Los "senegaleses". Y, a la larga, de enorme trascendencia. Los negros, arrastrados al matadero, pudieron comprobar, en su carne viva, que los europeos eran tanto o más salvajes que ellos mismos. Y surgió el desprestigio del "hombre blanco". Lo que llamamos "tercer mundo" surgió, quizá, de las trincheras del Aisne o del Argonne.

En septiembre de 1915, comenzó, minuciosamente preparada por Joffre, la gran ofensiva francesa de la Champagne (aprovechando que el grueso del ejército germánico se hallaba en Rusia), con 300.000 hombres acumulados sólo en aquella región.

Pero la calidad de los alemanes aún había de prevalecer, y allí se registró el primer fracaso de Joffre, pese a la inmensa superioridad de sus tropas (3.250.000 hombres los aliados contra 1.970.000 de sus contrarios). Apenas si logró ningún avance.

Entre tanto, en su Cuartel General (que fue variando de un punto a otro, singularmente desde Charleville a Spa), se iba "difuminando" la figura del Kaiser Guillermo II, cuya mediocridad la realidad iba poniendo en manifiesto, y cuya falta de genio y decisión en la tremenda contienda que su fatuidad había contribuido tanto en provocar, tanto había de contribuir a la caída del Imperio fundado por Bismarck. Erigido en "Señor de la guerra" y efectivo generalísimo de la misma (hasta que la realidad le obligó en 1916 a confiar la dirección de las operaciones, de hecho, a Hindenburg-Luden-

dorff) su perpetua vacilación e incapacidad imposibilitaron muchas grandes decisiones de sus generales que, de otro modo, quizá hubiera, sobre todo en estos primeros años, dado otro giro al gran conflicto.

La guerra en el frente de Rusia

Contrariamente al de Francia, el de Rusia se caracterizó por grandes movimientos (si bien, en cierto modo, también siempre "frontales": no propiamente de "maniobra" ni de agilidad), todos ellos de grande gloria para las tropas germanas, muy inferiores en número, pero infinitamente superiores en calidad, a las rusas.

Al comenzar 1915, el inmenso frente oriental se extendía así: los rusos ocupaban, al oeste del Niemen, un pequeño sector de la Prusia Oriental. Luego seguía, verticalmente por Polonia (donde la invasión alemana ya era muy notable), para adentrarse otra vez en territorio austro-húngaro, con la virtual ocupación de la Galitzia por el ejército del Zar.

Esta situación de relativo equilibrio sólo pudo sostenerlo éste, al amparo del invierno, eterno aliado de las huestes moscovitas. Con la primavera comenzó el avance alemán, ocupando hasta Libau, desarrollándose luego la grande ofensiva victoriosa de Hindenburg. Brilla en ella el militar alemán más glorioso y típico de la "vieja escuela", el general Mackensen, jefe de la zona de conjunción entre las tropas germanas y las austrohúngaras. Ellas iniciaron la liberación de la Galitzia y de la Bukovina empujando las tropas, en retirada, del generalísimo ruso Gran Duque Nicolás. Y todo el inmenso ejército del Zar hubo de ir cediendo, durante el largo 1915, terreno y más terreno. Espectacularmente, las tropas alemanas ocuparon el día 5 de agosto a Varsovia y conquistaron prácticamente toda Polonia. Apenas si los rusos ocupaban aún un escaso territorio austro-húngaro en el sector de Bukovina. Más de un millón de prisioneros moscovitas cayeron en poder de Alemania. El Gran Duque Nicolás fue sustituido por el generalísimo Alexeief, inferior aún a él en calidad de soldado. 1915 fue pues, para Alemania, un año de una gloria guerrera pocas veces igualada, si bien la inmensidad del territorio y de los recursos de Rusia, como siempre, eran su mejor defensa. Con este amparo, pretender lo que se dice acabar con ella, era dar coces contra el aguijón.

Estas catástrofes rusas —y aquí volvemos a nuestra finalidad, que no es la de reseñar la I Gran Guerra, sino observar sus grandes avatares, y las corrientes profundas que el estallido de las armas a veces disimula—, se iba incubando el mayor de cuantos fenómenos había de aportar la gran tragedia, y el más trascendental de todos: la revolución.

La guerra en Servia

De momento, en las alternativas de la guerra, este salvaje país había rechazado la primera invasión de castigo realizada por las tropas austro-húngaras. Y deci-

mos, de castigo, creemos que bien justamente, por cuanto no hay que olvidar que, moralmente, Servia —el asesinato de los Archiduques en 1914— había sido la causa inmediata —ya que no la profunda— de la Gran Guerra.

Pero se iba a presentar, para los imperios centrales, la única ocasión favorable de toda la contienda. (Hay que confesar que todo ayudó siempre a los aliados, y que todo se concitó contra Alemania.) Tal acontecimiento fue la inesperada intervención de Bulgaria en su favor. La razón de la misma, en un mundo que estaba perpetuamente en manos y en el juego de todos los sectarismos y de todas las diplomacias de la "Entente" anglo-francesa, no se ha aclarado, como no sea (en un país en el que el pobre pueblo, salvaje como todos los de los Balcanes, con su "opinión", no contaba) las luchas de clan y de tribu, que pesarían en el Zar Fernando y sus políticos, todos gente de mal vivir. Sea como sea, la intervención de Bulgaria fue preciosa para los centrales. Primeramente, por cuanto permitió una continuidad territorial a su coalición (tan escasa comparada con la de los aliados que se extendía a las cuatro quintas partes del mundo) desde el Mar del Norte hasta el Pérsico, pues contactaba con el Imperio turco, cuyo valor y efectividad al lado de Alemania nadie ha podido poner en duda. Segundo, por cuanto hizo posible el ataque, definitivo por todos lados, a Servia y a Montenegro, que hasta ahora se mantenían inexpugnables.

Aprovechando, por tanto, la entrada en guerra de Bulgaria, comenzó la ofensiva general de los centrales contra Servia, que se vio atacada a la vez por sus fronteras del Norte y del Este. Alemania mandó tropas en auxilio de su aliada Austria-Hungría, al mando del que antes hemos citado prestigioso general Mackensen.

Huelga extendernos sobre los detalles de esta lucha, de otra parte relativamente secundaria al lado de otras, pero que llevaba la innegable trascendencia que siempre tienen los Balcanes, avispero eterno de Europa, por una vez ocupados por los Imperios germánicos. Tras una serie de batallas invernales, dificultadas por la naturaleza de un país inhóspito, sin comunicaciones, abrupto, a fines de 1915, más precisamente en enero de 1916, toda Servia y Montenegro quedaban ocupadas.

Los aliados, que tanto se habían escandalizado por la invasión de Alemania en Bélgica (desde luego, un gran crimen), cometieron el mismo invadiendo Grecia, para establecer un frente en Salónica con que contener el alud germano-austro-húngaro-búlgaro. Les sirvió admirablemente el político más sagaz, y de menos escrúpulos, entre todos los de la época —que, de haber tenido la fortuna de nacer inglés o francés hubiera pasado a ser uno de los primeros diplomáticos de la actual Historia—, Venizelos. Entre las tropas que pudieron evacuar de Servia, que localizaron primeramente, al amparo de la flota aliada, en Corfú, y las que desembarcaron en el norte de la Hélade, situaron, como barrera para toda otra posible expansión germánica unos 300.000 hombres a las órdenes del general francés Sarrail, que de momento quedaron —y por largo tiempo después—

a la expectativa en aquella región. Las tropas austro-húngaras, si bien ocuparon todo el Oeste de los Balcanes, faltas de protección naval, no pudieron, propiamente, llegar a asomarse a la costa de Valona, ya que los buques de la coalición anglo-franco-italiana dominaban el mar.

Y siempre el ejército alemán...

Prescindiendo ahora de todo espíritu polémico, y sin germanofilia —pues jamás hemos disminuido la parte, y no floja, de indiscutible responsabilidad de Alemania en la guerra—, no es posible hacer de cronista de esta contienda sin prestar homenaje al ejército germánico. Es realmente admirable ver cómo dio para todo y contra todos.

Muy remarcable fue, por su honor y sus virtudes, el austro-húngaro, bajo el caudillaje de militar tan precioso —y de personalidad incluso política— como el general Conrad von Hoetzendorff. Pero poco podía hacer por sí solo. Consciente de la inferioridad austriaca, Rusia siempre la invadió con éxito, obligando a las tropas de Francisco José a parapetarse en los Cárpatos. Además, éstas se hallaban constantemente traicionadas por todos los ejércitos y divisiones bohemias, checas, eslovacas, croatas, eslovenas, transilvanas, bosnias, objeto de la solapada propaganda aliada. ¡Cómo han purgado después Bohemia —con Praga a la cabeza—, Croacia —con Zagreb— su ceguera, su separatismo, al echarse en brazos de una quimérica independencia, que los ha puesto, sea en manos de Rusia directamente, sea de la salvaje Yugoslavia "su hermana", huyendo de la tutelar protección de la Corte de Viena! Mas ya hablaremos de ello oportunamente. El hecho es que el ejército alemán debía, a cada momento, acudir en auxilio de las pocas divisiones austriacas o bien húngaras que se conservaban en su lugar, y fieles. Gracias a aquel apoyo (ya hemos citado al glorioso general Mackensen) se pudo acabar con Servia y Montenegro.

También los militares alemanes debían acudir en auxilio de Turquía, cuya lealtad fue impecable y su esfuerzo remarcable, pero cuyo atraso precisaba a cada momento de la técnica y de los armamentos germanos. En fin: el ejército alemán tuvo que luchar, ¡hasta en ocho frentes a la vez, desde —como decíamos—, el Mar del Norte el Golfo Pérsico!, eterna tela de Penélope, sin lograr jamás una victoria definitiva, puesto que, cuando el adversario estaba ya de rodillas en tierra, había que retirar las tropas para llevarlas a otros frentes.

La «voltaface» italiana

En honor a la gran nación hermana lo llamamos así. En Alemania y en Austria se calificó en otro término más duro. Como ya es sabido, Italia era aliada, desde

muchas décadas, de los centrales, declarándose neutral al principio de la contienda.

Muy natural hubiera sido esto, toda vez que la causa alemana tampoco merecía la pena de morir por ella, e Italia no tenía, personalmente, responsabilidad en la misma. Pero no vamos a repetir cuanto ya hemos expuesto en los anteriores artículos. Mas una neutralidad digna no fue lo que siguió. Al contrario: un nuevo signo de los tiempos; aquí un misterio más de los de la I Gran Guerra

Habían empezado los manejos más turbios de la masonería, apoyados por el oro inglés y francés. Se comenzó una sucia campaña patriótica; Italia se conmovía ante una "Italia irredenta" que, en justicia, no era más que la limitada región del Trentino (ya que el Alto Adigio era racial e históricamente tirolés, o sea austriaco) y la ciudad de Trieste, pequeñas porciones que podía en justicia reivindicar de Austria. Mas jamás se atrevió a reclamar Córcega y la Riviera de Niza, totalmente italianas de raza y lengua, ni menos Túnez, fertilizada por el trabajo de sus hijos, y explotada por el francés. El objeto de la masonería era éste, y para ello fomentó tanto la guerra: ¡la destrucción del católico Imperio austro-húngaro! ¡Ya se vio en 1918 que, obtenido tan sectario fin, parecía que todo el mundo había de ser feliz!

Bajo la influencia turbia de políticos como Salandra, Sidney Connino (un itálico medio inglés), y bufones como D'Annunzio, y bajo también la triste figura del menguado Rey Víctor Manuel III, Italia declaró la guerra a Austria-Hungría en 24 de mayo de 1915.

Comenzaba una tragicomedia. Aparte de su total impreparación, el buen pueblo italiano, transido de cristianismo, se veía arrastrado a una guerra injusta con el vecino pueblo austriaco, contra el que no sentía odio ninguno. Y se registraba el tristísimo espectáculo, en las montañas más cristianas también del mundo, en el bucólico Tirol, la lucha entre dos pueblos católicos, la

lucha quizá más absurda que jamás se haya registrado.

La ingloriosa guerra comenzaba. Mucho se ha hablado y repetido sobre la "cobardía" del ejército italiano, que la apariencia de los hechos ha parecido confirmar tan a menudo. Mas no. Proclamémoslo bien alto. El pueblo italiano, en el Medioevo, en Legnano, venció a los más poderosos emperadores tudescos. E italianos formaban, a menudo, el grueso de los gloriosos tercios españoles —así como sus ilustres generales— que impusieron la paz en Europa venciendo al protestante.

Lo que ocurría —y a menudo le ha sucedido— al pobre pueblo italiano es que, otra vez más, como sucedió tan claramente en 1915, se le condujo —repetimos, por obra de la masonería y de todas las sectas —a una guerra de agresión injusta. Contra conciencia.

Y entonces ocurrió lo que debía ocurrir. Y lo que hubiéramos hecho todos. Del general, al último soldado, el afán de cada uno fue lo que se llama en el argot del caso, "emboscarse". Que muera otro por las balas de un "enemigo" contra el que no se siente ningún odio ni nos ha hecho ningún mal.

Con un ejército así, eran muy difíciles las gestas heroicas. Por ello empezó el ridículo por parte de 600.000 que pronto llegaron a los 1.500.000 hombres. Unas cuantas divisiones de tiroleses, bien parapetados en sus montes, bastaron para defender la frontera austriaca. Todo el 1915 continuó igualmente, con una primera llamada ofensiva del Isonzo, que no llevó a ninguna parte. Conducida por desdichados políticos, juguete de fuerzas misteriosas, la beligerancia italiana no sirvió ni siquiera a la "Entente" que la había provocado. Mas tarde incluso debía efectuar el papel de "peso muerto". De todos modos, con este acontecimiento, bien podía afirmarse que era ya todo el mundo prácticamente el que estaba coaligado contra Alemania. En el próximo número trataremos de Turquía y del Oriente en 1915, así como de la lucha en el mar: todo ello colmado de presagios.

LUIS CREUS VIDAL

Es necesario que los padres, cuya primera e intransferible obligación y derecho es educar a los hijos, gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas. El poder público, a quien corresponde amparar y defender las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir los subsidios públicos de modo que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos.

Concilio Vaticano II, Declaración "Gravissimum educationis".



LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, A EXAMEN

Seis días íntegros se han dedicado al estudio de la "valoración actual de la doctrina social de la Iglesia", en una mesa redonda convocada por el Centro de Estudios Sociales, que dirige don Luis María Lojendio, O. S. B., Abad de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Diez ponencias han estudiado el tema, ponencias ampliamente discutidas y cuyas conclusiones serán editadas por la Revista de Estudios Sociales, que edita el citado Centro. Una treintena de especialistas han seguido los temas y han participado en las discusiones de cada ponencia.

La crisis y sus causas

Bajo el sugestivo título "Planteamiento actual de la crisis de la doctrina social de la Iglesia; examen de las causas profundas de esa situación", en una larga y extensa ponencia, dejó sentados a guisa de prólogo, una serie de principios básicos, y un casi exhaustivo compendio, Fernando Guerrero.

No existe dificultad alguna el abandonar la expresión "doctrina social de la Iglesia" sustituyéndola por aquella que se considere más adecuada psicológica y teológicamente, siempre que se siga afirmando y aceptando el conjunto de verdades, principios, valores y directivas de acción, fundado en la Revelación y en la Ley natural,

expuesto y desarrollado por el Magisterio de la Iglesia, con la colaboración de los miembros del Pueblo de Dios, atendiendo a la evolución de la vida social, con la finalidad de que la sociedad humana se estructure de acuerdo con el plan divino.

El Magisterio de la Iglesia, en virtud del mandato de Cristo, tiene facultad para mandar y enseñar autoritativamente los principios y normas morales de la Ley natural y tiene también una función en orden a la instauración cristiana del mundo temporal. Por ello, el "secularismo", entendido como una ideología cerrada en la inmanencia, que niega la primacía de Dios sobre todas las realidades temporales, no puede ser aceptado por quien quiere ser fiel a su fe y a la enseñanza de la Iglesia.

Las ciencias sociales positivas no tratan la vertiente moral de los hechos sociales, sino como empíricamente investigables y fácticamente constatables. La doctrina social de la Iglesia proporciona una visión global del hombre y de la humanidad superando la excesiva parcelación de los distintos aspectos de la personalidad y de la sociedad humana.

El diálogo entre teólogos y moralistas cristianos y los cultivadores de las ciencias positivas constituye una exigencia de nuestro tiempo y una condición para la elaboración de programas de acción

social y política, que sepa integrar los datos y los avances suministrados por la investigación científica con los valores y principios de la moral natural y cristiana. El dinamismo acelerado de la sociedad actual exige un esfuerzo continuo de renovación de las enseñanzas sociales de la Iglesia, en lo que se refiere a su presentación, así como en su aplicación a los nuevos problemas y la aceptación de un legítimo pluralismo de opciones en su realización práctica.

Evolución de los principios fundamentales

Gran interés despertaba el tema propuesto por José Luis Gutiérrez García, no sólo por su anunciado "La evolución de los principios fundamentales en la doctrina social de la Iglesia", sino también por la personalidad del ponente que ha editado muy recientemente cuatro gruesos volúmenes, a modo de gran diccionario del Magisterio social de la Iglesia.

Se observa un sensible cambio en el léxico utilizado por los documentos pontificios, así como una evolución en materia de sintaxis.

Reconociendo la diversidad de épocas, para calificar desde el mundo actual los modos de expresión del pasado, cabe comprobar la sensible evolución hacia la suavidad en la calificación de sistemas adversos experimentada en las enseñanzas sociales de la Iglesia. La estructura sintáctica no ha sufrido tanta evolución. A diferencia de los creadores y seguidores de tantas ideologías, la Iglesia, en su magisterio social, no ha sido absoluta ni elementalmente simplificadora de la realidad social, teniendo en cuenta el carácter difícil y refractario que ésta ofrece al espectador y el razonamiento.

El juego de prótesis positiva y apódosis restrictiva es el vehículo sintáctico adecuado para expresar la complejidad de las situaciones reales, para matizar razonadamente

los juicios de valor sobre las mismas.

Se observa en el análisis comparativo de los textos una intensificación en la parte positiva de las oraciones afirmativas y una paralela parcial reducción en el aspecto negativo de las oraciones subordinadas adversativas, que refleja estilísticamente un proceso más profundo de acercamiento a las realidades sociales enjuiciadas y el reconocimiento de la autonomía que a semejantes realidades corresponde.

El proceso de mundialización queda también incorporado a la doctrina social de la Iglesia, palabras como comunidad política, autoridad política, bien común, subsidiaridad, etc., cuya significación se circunscribía geográficamente y conceptualmente en tiempos de León XIII al área nacional, tras la evolución iniciada a partir de Pío XI y en especial de Pío XII han recibido como añadido el adjetivo "mundial", denotando la ampliación semántica experimentada hacia unidades supranacionales y hacia dimensiones netamente mundiales.

Metodología

Dos ponencias se dedicaron al aspecto metodológico de la doctrina social de la Iglesia. Una de ellas, a cargo del Padre Francisco Belda, sobre "principios metodológicos para la investigación de la doctrina teológico-social". La otra a cargo del Padre Eugenio Recio, sobre "la doctrina social de la Iglesia a las ciencias sociales".

Se examina en la primera el papel de la doctrina social de la Iglesia en la teología, para proseguir con una enumeración de las tres principales corrientes contrarias a la existencia misma de la doctrina social de la Iglesia. Prosigue con unas alusiones a los cinco caracteres fundamentales de la teología política, para acabar afirmando que

existe indudablemente en la misma un intento de superación del divorcio entre creencia y vida por una parte y de superación de una concepción inmanentista del hombre y de la historia, por otra, pero sin conseguir su pretendido intento ya que, metodológicamente se mantiene en la misma línea que la anterior teología criticada. Al esfuerzo por encajar la teología en categorías kantianas, sucede el de hacerlo en categorías existencialistas y aparece ahora el esfuerzo de adaptación a las categorías marxistas.

Examina detenidamente la actuación del investigador-teólogo con relación a la doctrina social de la Iglesia y propone un método investigativo teológico-social. Finaliza con un examen del punto de partida de la concepción cristiana del hombre y de la sociedad.

La aportación de la segunda ponencia se refiere a un comentario de los párrafos 38, 39 y 40 de la "Octogesima adveniens" y a la triple problemática que propone.

Se refiere al peligro que acecha a las "ciencias humanas" por su tendencia hacia un neopositivismo; a los "modelos sociales" que pueden manipular los deseos y necesidades de los hombres en un apriorístico y cerrado modelo de sociedad; y, finalmente, se trata de las relaciones entre la moral social cristiana y las ciencias humanas tal y como se cultivan en la actualidad.

Estudia especialmente la organización del asesoramiento científico de quienes deben tomar decisiones a nivel de empresa, a nivel de política económica de la ingeniería social o a cualquier otro nivel de una ciencia social práctica. Examina las formas "modelos de asesoramiento", que divide en decisionísticos, tecnocráticos y pragmatistas.

Finaliza indicando que es perfectamente posible el diálogo entre la doctrina social de la Iglesia y las ciencias sociales positivas, lamentando los escasos comentarios que la prensa española ha dedicado al

reciente y esclarecedor documento "Octogesima adveniens".

Política y moral económica

Manuel Capelo tituló su ponencia "La doctrina social de la Iglesia como fuente de inspiración de las decisiones de política económica". En sus dos primeras partes hizo un resumen sobre el campo normativo de la economía y las decisiones en materia de política económica, para pasar a tratar sobre la política económica "tradicional" y el insatisfactorio funcionamiento de la economía de libre competencia. Examinó también la política económica "experimental" y la "racional".

Resumió los problemas actuales de la política económica y su reflejo en los documentos sociales recientes en los siguientes puntos: planificación del futuro como hacer político; regulación de la demanda efectiva y las actividades reivindicativas de los grupos sociales; atenuación de las disparidades mediante la acción selectiva de la política estructural; "crecimiento en calidad" e incorporación de los factores "residuales"; y estrategia de un desarrollo integrado y coherente.

Sobre moral económica de la empresa trató el Padre Pugés Tamba, que tituló su ponencia "La doctrina social de la Iglesia y su aplicación práctica a nivel de la empresa". Sugirió una serie de posibles razones de la crisis de la doctrina social de la Iglesia, así como un posible camino de orientación. Insiste más en descubrir las responsabilidades de la actuación concreta en el marco de la empresa, iluminada por la perspectiva del desarrollo de la nueva economía insistiendo en las responsabilidades sociales de la empresa y la responsabilidad colectiva de cada una de nuestras acciones. Propugna una solución interna a la misma economía que tenga presente el fin de la actividad económica ofreciendo la garantía de una salvaguardia global de la produc-

tividad numérica y del avance cualitativo del ser actuante.

El comportamiento económico

“El influjo de la religión en el comportamiento económico” fue el tema estudiado por el profesor Fraga Iribarne en su ponencia. La economía no es un campo autónomo, sino uno de los modos de aproximación a los problemas humanos y por supuesto está valorada ética y religiosamente. La tendencia a concebir la vida del hombre en esferas separadas y autónomas (política, economía arte) es totalmente anti-religiosa. El análisis del tema religión-economía debe arrancar del planteamiento dominante en la crisis social contemporánea; el marxismo y sus críticos. Marx contribuyó con su exagerada afirmación materialista a estimular al estudio de las interconexiones entre los fenómenos sociales, dejando, entre otros, planteado el tema de la función social de la religión.

Max Weber presentó frente a la tesis de Marx un vigoroso análisis de las actitudes surgidas de la ética protestante en el nacimiento del capitalismo moderno. La tesis, enriquecida por sus mismos críticos, acertada en lo esencial, constituye una réplica a cualquier grosera interpretación del determinismo económico.

El avance de la industrialización, de la urbanización, de la masificación han llegado a un punto en el siglo xx en el que deben plantearse de nuevo muchos problemas: la ética económico-social es uno de ellos.

Sin perder importancia la ética individual y familiar, aparecen ahora los problemas nuevos de la gran organización. Los problemas morales en la gran ciudad y en la gran empresa son diferentes. La gran empresa es una de las más importantes instituciones actuales y no existe doctrina que la explique ni derecho que la regule.

Analiza detenidamente la “Mater et magistra” para llegar a unas con-

sideraciones finales de interés. El ser cristiano impone unas normas mínimas de ética social y, más allá de las mismas, una actitud a la vez responsable y creadora socialmente. No cabe, salvo para muy excepcionales vocaciones contemplativas, una escéptica de evasión, ni, por supuesto la autojustificación limitada al éxito de la propia empresa. La Iglesia ha dado el mejor de los ejemplos al renunciar a producir una doctrina social cerrada: Serán tanto más eficaces las doctrinas sociales de los cristianos y menor el riesgo de un totalitarismo de base religiosa en cuanto que se produzcan desde dentro de la sociedad y se propague por persuasión interna. Hay que encontrar las parábolas de nuestro tiempo: La formulación poética de un espíritu interno en las circunstancias concretas.

Pesa sobre nosotros un nuevo desafío: Como el que tuvieron Salamanca y Alcalá al enfrentarse con América y sus conquistadores, África y sus esclavos y Asia y sus filósofos. Y España, de modo especial, ya que debemos levantar de una vez la hipoteca de lo que se ha venido llamando la ineficacia social de nuestro catolicismo.

No cabe negar un peligro real: El intento de que las propias organizaciones religiosas asuman la tarea. No podemos eludir el hecho de los Institutos Seculares y Pías Uniones que se han puesto a actuar, a veces de modo equívoco, en posiciones directamente económicas y políticas.

La Iglesia debe incidir sobre la actitud cultural general, como un fermento dinámico, y entonces nadie usurpará sus doctrinas o sus ministros y todos asumiremos su mensaje.

Economía del bienestar

“La economía del bienestar como ciencia normativa y la doctrina social de la Iglesia” fue el tema desarrollado por José María Solozábal. El concepto genérico de necesidad es un dato dado que no requiere

demasiada puntualización. Se ha definido la necesidad como un estado subjetivo y afectivo debido a haberse producido una ruptura en el equilibrio psicofisiológico que constituye el bienestar.

La actividad económica es una lucha contra la escasez. Cualquiera que sea la respuesta que se dé a las cuestiones planteadas por esta afirmación, es evidente la necesidad de una norma para la actividad económica, norma que podrá ser inmanente a esta actividad o que podrá ser trascendente al campo económico, en el sentido de que la actividad económica debe integrarse en un conjunto más amplio de actividad humana.

En el intento de mantener a la economía del bienestar dentro de un campo donde se pueda prescindir de juicios de valor, se ha afirmado que si se considera a las necesidades humanas como dadas y constantes, es posible elaborar una teoría económica que sea una mecánica con la que se busque la máxima eficacia. A esto se han opuesto una serie de objeciones. La economía del bienestar no puede solucionarse desde dentro de la ciencia económica. Su ideal no puede ser un bienestar puramente económico sino el bienestar humano. Así, actividades consideradas muy costosas económicamente, tienen un costo humano nulo al ser fuentes de expansión del espíritu para el que se dedica a ellas. Otras, presentan costos humanos elevados al envilecer o humillar al hombre, lo que no puede computarse en términos puramente económicos.

Superando la postura de enfocar el problema del bienestar en un ámbito de neutralidad ética, hay que enfrentarse con una concepción que desborde el campo de lo puramente económico y adquiera la consideración de un concepto normativo de valor plenamente humano. Desde aquí no es difícil establecer un puente que una la economía del bienestar y la doctrina católica.

Algunos casos significativos de aspectos no mensurables monetariamente interfieren de forma notable

a veces decisivamente, en la cuestión del bienestar humano.

Hay que producir para satisfacer necesidades económicas, pero la producción y el consumo son tan solo dos aspectos de la vida humana considerada individual y socialmente, aspectos que deben estar totalmente integrados y jerarquizados en el conjunto de la problemática del hombre.

Aspectos pedagógicos y pastorales

Angel Berna trató sobre "Los aspectos pedagógicos y pastorales a diferentes niveles culturales para la presentación y difusión de la "doctrina social de la Iglesia", iniciando el tema con una serie de puntos fundamentales:

a) se deducen normas sobre la actuación del hombre, en todas las dimensiones de su existencia, de la esencia del cristianismo y de su reflexión doctrinal.

b) la elaboración de estas normas no puede fundarse únicamente sobre datos de revelación, necesitando un análisis de la sociedad actual y presuponiendo una información no teológica.

c) la Iglesia continúa ampliando su enseñanza social para dar respuesta a las nuevas necesidades de un mundo en evolución.

d) en el campo social, la Iglesia quiere desempeñar una doble función: iluminar los espíritus y entrar en la acción con deseo real de servicio y eficacia sin pretender ofrecer soluciones a todos los problemas.

e) la presencia de la Iglesia en el mundo no consiste solamente en la presencia de los cristianos. Se insiste en los últimos documentos en la presencia y compromiso de la Iglesia como comunidad.

f) los grandes problemas sociales deben estar en el centro de las preocupaciones de todos los cristianos.

Entendiendo los niveles culturales en sentido sociológico, se pueden traducir por situaciones culturales o diversas situaciones de los cristianos en el mundo.

Las formas de presentación de la doctrina social de la Iglesia plantean niveles generales que afectan a los cristianos de forma casi universal. Pero es preciso tener en cuenta otras situaciones socioculturales más particulares: comunidades cristianas reducidas al silencio, grupos minoritarios que no representan nada para la sociedad, situaciones en que se acepta la misión de la Iglesia, comunidades divididas, en el interior de un país, comunidades en países avanzados, en países del tercer mundo, en sociedades primitivas. Cabe señalar otros aspectos individuales más particulares: los marginados, la clase obrera, la juventud, la clase intelectual, la clase política.

Una ética cristiana

Para finalizar la mesa redonda el P. Higuera desarrolló una ponencia sobre "Análisis del problema de si existe una ética específicamente cristiana".

Analiza el significado de la palabra ética en las distintas latitudes y países y distingue las concepciones de ética como filosofía moral y como teología moral. Es evidente que no existe una filosofía moral específicamente cristiana puesto que la filosofía moral es patrimonio de todos los hombres.

Indudablemente existe una teología moral específicamente cristiana, pero debe saberse si esa especificidad se da sólo en la manera de

conocer el objeto; o bien se da sólo o también en la motivación; o bien se da sólo o también en el objeto.

Existe un triple paralelismo entre la crisis moral, la crisis existencial humana y las mutaciones que ofrece la civilización técnica.

La opinión cristiana que roza la casi unanimidad es que Cristo no lega ni siquiera implícitamente un código moral. Nos ofrece la sencillez de una vida modélica que trasciende toda sistemática moral y los conflictos u opciones singulares y concretas que se den o que hayan de tomarse.

Una cristología y una escatología podrían resumir lo específico de la moral cristiana en general y de la moral social cristiana en particular. Estos pilares se conocen únicamente por fe, en condición previa, mientras que, una vez conocidos y aceptados, cambiarán totalmente nuestra mentalidad, nuestra motivación en el obrar y el sentido de nuestra actividad.

* * *

Seis días íntegros se han dedicado, decíamos al principio, al estudio de la "valoración actual de la doctrina social de la Iglesia". Diez ponencias han quedado resumidas en estas líneas, pero lo que no puede resumirse es el ímpetu con que han sido discutidas y los interesantes nuevos puntos de vista que han aportado los participantes en la mesa redonda a cada uno de los temas. Esperamos que el Centro de Estudios Sociales, cuyo Secretario General, don Manuel Jiménez Quílez, ha cuidado detalladamente todos y cada uno de los aspectos de la organización, pueda editar, si no íntegros, por lo menos resumidos las interesantes aportaciones surgidas en los coloquios y diálogos de la treintena de especialistas reunidos.

FLORENCIO ARMÁN